BOLTIN OFICIAL



PROVINCA DE SALTA

A Ñ-O LV - Nº 6946 EDICION DE 14 PAGINAS

VIERNES, SETIEMBRE 27 DE 1963

Correo rgentino 1 . A L T A TABIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1888

Roy. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 778.628

Aparece los días hábiles

HORARIO

Para la publicación de avison en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

7,30 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

ing. PEDRO FELIX REMY SOLA INTERVENTOR FEDERAL

Dr. VICTOR MUSELI'
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública Interino

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

. Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Püblica

DIRECCION V ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

- Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cómaras. Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, origi.... Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fín de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art: 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, sus cripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición. Siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciendose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062 63, Modificatorio del DECRETO 8911 57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDA-DES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS MIN DE CIL). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número	del día y atrasado dentro del mes	\$	5.00
44	atrasado de más de un mes hasta un año	,44	10.00
, «I	atrasado de un año hasta tres años	**	15.00
. "	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	**	35.00
. "	atrasado de más de 5 años hasta 10 años		
. 44	atrasado de más de 10 años	4,6	75 00

SUSCRIPCIONES

Mensual \$	100.00	.vi	Semestral "300.00	0
Trimestral	200.00		Anual 600. W	0 -

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se per cibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

	19)	Si	ocupa	menos	de 1/4	página	 		 	\$	93.00
, .	29)	De	más	de 1/4	y hasta	1/2 página	 · ·.	 	 	,,	150.00

4º). De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce dente	Hasta 20 días	Exce dente	Hasta 30. días		Exce- dente
	<u> </u>	\$	¥	\$	\$ -	•	\$
Sucesorios Posesión Treintañal y Deslinde Remate de Inmuebles y Automotores Otros Remates Edictos de Minas Contratos o Estatutos de Sociedades Balances Otros Edictos Judiciales y avisos	270.— 270.— 195.— 540.— 2.50 390.—	20.— " 20.— " 14.— " 36.— " la palabra 30.— cm.	270.— 540.— 540.— 270.— 4.— 600.— 540.—	20.— cm. 36.— " 36.— " 20.— " ———————————————————————————————————	390.— 600.— 600.— 390.— 900.— 600.—		27.— cm. 54.— " 54.— " 27.— " ———————————————————————————————————

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

그는 현실을 하는 것이 되는 것이 하는 하는 하는 것이 되는 것이 되는 것이 되는 것이 되는 것이 없다고 되었다.	PAGINAS
DECRETOS:	
M de Gob. Nº 9292 del 18 9 63.— Trasládase a la Srta. Do lly A. Farfán, del Instituto Provincial de Seguros, a la Escuela Central de Manualidades	3062
" " 9293 " — Apruebase la Ordenanza Gral. Impositiva, Ejercicio 1962 63, que ha de regir en la Municipalidad de Nazareno	3062
" " 9294 " " — Declarase vacante el cargo de Ayudante Principal de la Dirección Gral. del Registro Civil, por fallecimiento de su titular Sr. Carlos A. De La Cruz Oliver	
" " " 9295 " — Autorizase a la Dirección Gral, de Escuela de Manualidades, a ceder por el termino de dos años, el inmueble de su propiedad ubicado en la ciudad de Metan, para funcionamiento del Colegio Nacional Mixto.	
." " 9296 " — Acéptase la renuncia presentada por la Srta Irma J. Torres, Encargada de la Offcina del Registro Civil de la localidad de Vaquería (Dpto. de Guachipas)	
" " 9297 " — Transfiérense elementos del Hotel Termas Rosario de la Frontera con destino a Je- fatura de Policía	3063
" " " 9298 " " — Acéptase la renuncia presentada por el Profesor de la Escuela Nocturna de Comercio — Tartagal, Sr. Ra ul M. Montaldi	3063
EDICTOS DE MINAS:	
Nº 15212 — s p. Francisco Gavenda —Expte. Nº 4340—G. Nº 15211 — s p. Leonardo Manuel Lemme — Expte. Nº 3382—L.	3063 3063
LICITACIONES PUBLICAS:	
Nº 15271 — Escuela Hogar Nº 17— Carmen Puch de Güemes — Licit. Públ. Nº 2 63. Nº 15250 — Yacimientos Petrolfferos Fiscales — Licit. Públ. Nº 672 y 673. Nº 15232 — A. G. A. S. Licit. Púb. — Ejecución de la obra Nº 787. Nº 15229 — Establecimiento Azufrero Salta — Licit. Púb. Nº 4 63.	3063. 3063

		PAGINAS	
* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	ADMINISTRATIVO.	TAUMAG	
No AAR	SO ADMINISTRATIVO: 15247 — A.G.A.S. —Concurso Antecedentes		3064
74.	19241 — A.G.A.S. —Concurso Antecedences		
REN	MATE ADMINISTRATIVO:		
Иů	15272 — Banco de Préstamos y Asistencia Social —Remate Administrativo —Pólizas comprendidas al-30 de junio de 1963.		3064
EDI	CTOS CITATORIOS:		90/21
No No No No	15237 — s p. Segovio Quinteros 15236 — s p. Luciano Quinteros 15222 — s p. Clodomiro Liendro 15174 — s p. Rosa Artemia Taboada de Costilla. 15147 — s p. La Canaria S.R.L.		3064 3064 3064 3064 3064
	SECCION JUDICIAL		
•			•
	CESORIOS:	•	3064
No No No No No No	15270 — De don Amado José o Tamil Alejandro 15262 — De don Ricardo Molina 15240 — De don Jesús Meriles 15239 — De doña Teresa Juárez de Molina y Dolores Salas de Juárez 15238 — De doña Etelvina Blasco de Ovejero 15230 — De don Carcía Lorenzo 15190 — De don Carlos Hadad 15190 — De don Aziz Jorge 15187 — De doña Justiniana Vázquez		3064 3064 3064 3064 3064 3064 3064 3064
No No No No No No No No	15080 — De don Anacleto Alonso y de don Anacleto Alonso (hijo)	3064 2	3064 3065 3065 3065 3065 3065 3065 3065 3065
No No No No No No No No No No No No No N	14985 — De don Damian Guerio González 14964 — De don Bautista Damian Gutiérrez 14963 — De don Ventura Durán 14962 — De doña Ana Hradcki de Kovac 14983 — De doña Dolores Ramos o Mercedes Dolores Ramos de Ramos 6 Dolores Ramos de Chaile 14921 — De doña Elena Segovia 6 María Elena Segovia. 14911 — De don Francisco Rojas , 14905 — De doña Càmila Chocobar de Villagra 14881 — De doña Pecio Janinzon Vda de Birman 14860 — De don Sebastián Morales		3065 3065 3065 3065 3065 3065 3065 3065
	EMATES JUDICIALES:		2066
N N N N N N N N	15276 — Por José M. Risso Patrón — Juicio: Pineda Bernardo vs. Zerpa Roberto 15275 — Por José M. Risso Patrón — Juicio: Peralta A mador M. vs. Zotto Juan Carlos	3066	3066 3066 3066 3066 3066 3066 3066 3066
	15252 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: José J. Molina vs. Fernández Cámara 15251 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Miguel Cipurcio vs. Luis Monerri 15249 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Gerónimo Pugliese vs. Russo Oiene Carmelo 15243 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Nieva Simón Alfonso vs. Frías Carmen B. de 15242 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Brandemburg Alfredo A. vs. Tanus Raúl 15227 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Orione S.R.L. vs. José O. Rinaldi 15210 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Nitrato de Chile vs. Rodolfo Robles. 15179 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Elfas Ramón vs. Madariaga Orlando 15177 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Alfredo Collávino vs. Gregorio Medina 15176 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: La Inversora del Norte S.A. vš. Cebrián Praxedes y Otro 15175 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Banco Pcial. de Salta vs. Calvo Natal		3067 3067 3067 3067 3067 3067 3067 3067

BACINAC

No. 15171 — Por Ebrafa Resional —Tuleio: Torge Nieardo Por vs. D'Angelle Humberto y Otro. 3008		PAGINAS	, 1
N	NO 15171 Por Efrain Racionni - Tricio Torge Ricardo Fco ve D'Angelis Humberto v Otra		3068
15146	Nº 15153 — Por Julio C. Herrera —Juicio: Caliva Feliciano y Otro vs. Chirino Abate		
No. 1513 = Por Juan A. Mâytearéna, —Jutio: Moto-Saita S.L.L. vs. Aramayo Zacarína Antonio 3008 No. 15101 — Por Martín Legitizamón —Jutico: Rail P. Benítez vs. Cândido Ramíres 3008 No. 15101 — Por Andrés Ilvento —Jutico; Banco Pelal. de Saita vs. Saravia José Pausto Jorge 4009 No. 15085 — Por Adolfo A. Sylvester —Jutico; Manuel Ruit vs. Rodolfo Robles 4009 No. 15085 — Por Adolfo A. Sylvester —Jutico; Manuel Ruit vs. Rodolfo Robles 4009 No. 15085 — Por José A. Cornejo —Jutico; Emilia A. Aziel vs. Lecucion B. de Paucho 4000 No. 15085 — Por José A. Cornejo —Jutico; Emilia A. Aziel vs. Lecucion B. de Paucho 4000 No. 15090 — Por Brain Racioppi —Jutico; Cabrera Francisco Albacea de va. Otaro Benítz San Millan de 4008 No. 15090 — Por Brain Racioppi —Jutico; Cabrera Francisco Albacea de va. Otaro Benítz San Millan de 4008 No. 15090 — Por Brain Racioppi —Jutico; Cabrera Francisco Albacea de va. Otaro Benítz San Millan de 4009 No. 15090 — Por Brain Racioppi —Jutico; Cabrera Francisco Albacea de va. Otaro Benítz San Millan de 4009 No. 15090 — Por Brain Racioppi —Jutico; Cabrera Francisco Albacea de va. Otaro Benítz San Millan de 4009 No. 15090 — Por Brain Racioppi —Jutico; Cabrera Francisco Albacea de va. Otaro Benítz San Millan de 4009 No. 15090 — Por Brain Racioppi —Jutico; Emilia Balano va. Washington H. Aramayo 4009 No. 15090 — Por José A. Cornejo —Jutico; Emirico Balano va. Washington H. Aramayo 4009 No. 15090 — Por José A. Cornejo —Jutico; Emirico Balano va. Washington H. Aramayo 4009 No. 15090 — Por Dornejo Carral —Jutico; Emirico Balano va. Washington H. Aramayo 4009 No. 15090 — Por Dornejo Carral —Jutico; Emirico Balano va. Washington H. Aramayo 4009 No. 15090 — Por Dornejo Carral —Jutico; Emirico Balano va. Washington H. Aramayo 4009 No. 15090 — Por Brain Racioppi 4009	Nº 15146 Por Arturo Salvatierra Juicio: Peral Antonio vs. Robles Héctor W	•	
Nº 15031 — For Andrés Ilvento —Juicio; Banco Pedal de Salta vs. Saravia José Fausto Jorge 3669 3669 Nº 15075 — For Miguel, C., Tartalos —Juicio; Banuel Ruiz vs. Redoifs Robbes 3669 Nº 15075 — For Miguel, C., Tartalos —Juicio; Eleming Bentez Daniel vs. Pardo, José Antonio 3068 3069 Nº 15075 — For Arturo Salvatiera —Juicio; Eleming Bentez Daniel vs. Pardo, José Antonio 3068 3069 Nº 15054 — For Arturo Salvatiera —Juicio; Singh Yagur vs. Rueda Angel 3069 Nº 15054 — For Arturo Salvatiera —Juicio; Singh Yagur vs. Rueda Angel 3069 Nº 15099 — For José M. Rieso Fatrón —Juicio Parlandsos Albacea de vs. Otero Beatriz San Millán de 3069 Nº 14899 — For José A. Gómez Rincion —Juicio: Parlandsos Ruitor vs. Manuel L. Coligia 3069 Nº 14899 — For José A. Gómez Rincion —Juicio: Parlandsos Ruitor vs. Manuel L. Coligia 3069 Nº 14890 — For José A. Corraio —Juicio: Parlandsos Ruitor vs. Manuel L. Coligia 3069 3069 Nº 14890 — For José A. Corraio —Juicio: Enrañades Ruitor vs. Manimoton 3069 30	Nº 15118 — Por Juan A. Martearena — Juicio: Moto-Salta S.R.L. vs. Aramayo Zacarias Antonio		
Nº 15085 - Per Adolto A Sylvester -Jücio: Menuel Ruiz va Rodolto Robles 3009	Nº 15108 — Por Martín Leguizamón —Juicio: Raúl F. Benítez vs. Cándido Ramírez		
Nº 15975 - Por Miguel, G. Tartalça, Juigloi, Fleming Bentiez Daniel vs. Pardo. José Antonio 3008 Nº 15684 - Por José A. Cornejo - Juicloi: Emilio A. Ratel vs. Leonala, B. de Pacheco 3009 Nº 15696 - Por Bertal Racioppi - Juicloi: Cabrera Francisco Abacca de vs. Otero Beatriz San Millán de 3009 Nº 14999 - Por José M. Risso Patrón - Juiclo: Malmros Juana Ibarguren, de vs. Musicari Marianio 3089 Nº 14998 - Por José A. Gómez Rincion - Juicloi: Malmros Juana Ibarguren, de vs. Musicari Marianio 3089 Nº 14988 - Por Andréa Ilvénto - Juicloi: Bernidue Rutlino vs. Manuel L. Colcide 3089 Nº 14988 - Por José A. Gómez Rincion - Juicloi: Brain José Antonio 3080 3089 30	Nº 15101 — For Andres livento —Juiclo: Banco Fulal, de Salta Vs. Sartavia, Jose Fausto Jorge		
Nº 15688	Nº 15075 — Por Miguel C. Tartalos — Juicio: Fleming Benttez Daniel vs. Pardo José Antonio	787.	3069,
Nº 15000 — Pur Birdin Racioppi —Julcio: Cabrera Francisco Albacca de vs. Otero Beatriz San Millán de 3069 Nº 14998 — Por José M. Risso Patrón —Julcio: Malmos Juana Barguren, de vs. Mussari Máritató 3069 Nº 14998 — Por José A. Gómez Rincón —Julcio: Bernández Rufino vs. Manuel L. Colque. 3069 Nº 14998 — Por Andrés Riveito — Julcio: Bernández Rufino vs. Manuel L. Colque. 3069 Nº 14944 — Por Dírdín Racioppi —Julcio: Fernández Rufino vs. Manuel L. Colque. 3069 Nº 14944 — Por Dírdín Racioppi —Julcio: Fernández Rufino vs. Magnington H. Aramayo 3069 Nº 14944 — Por Dírdín Racioppi —Julcio: Ficres Martín Lía Rosa E. de vs. Club Olimpia Oriental 3070 Nº 14882 — Por Juan A. Cornejo —Julcio: Elendro Clodomiro vs. Correa Miguel N. 3070 Nº 14889 — Por Domingo Carral — Julcio: Liendro Clodomiro vs. Correa Miguel N. 3070 CITACIONES A JUCIOS: Nº 15080 — Velarde Alberto César y Otros vs. Francisco Belgrano. 3070 —CONVOCATORIA AGREEDORES: Nº 15156 — De Walter Mariscal 3070 EDIOTO DE QUIEBRA: Nº 15255 — De Destilerías y Bodegas y Viñedos José Coll S.A. 3070 SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. 3071 SECCION AVISOS ***SECCION AVISOS*** ***SECCION AVISOS*** ***SECCION AVISOS*** ***SECCION AVISOS*** ***SECCION AVISOS*** ****SECCION AVISOS*** ****SECCION AVISOS*** ****SECCION AVISOS*** ****SECCION AVISOS*** ****SECCION AVISOS*** *****SECCION AVISOS*** *****SECCION AVISOS*** *****SECCION AVISOS*** *****SECCION AVISOS** ********* ******SECCION AVISOS*** ********** ***************** ****	Nº 15058 — Por José A. Cornejo — Juicio: Emilio A Ratel vs. Leonela B. de Pacheco		
Nº 14999 — Por José M. Risso Patrón — Juiclo: Malmros Juana Ibarguren, de vs. Mussari Máriaió	No 15054 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Singh Yaguir vs. Rueda Angel.		•
Nº 14988 — Por Jose A. Gomez Kincon — Juiclo: Perfandez Kurino vs. Manuel L. Colque. Nº 14984 — Por Dirain Racioppi — Juleio: Ency Peial. Salta vs. Augusto Salcomón. Nº 14994 — Por Efrain Racioppi — Juleio: Farfan José Antonio vs. Chocobar Ramona Maita de 3005 al 3070 Nº 14994 — Por Drain Racioppi — Juleio: Farfan José Antonio vs. Chocobar Ramona Maita de 3005 al 3070 Nº 14882 — Por Juan A. Cornejo — Juleio: Flores Martin Lía Rosa E. de vs. Club Olimpia Orientai 3070 Nº 14882 — Por Domingo Carral — Juleio: Liendro Clodomiro vs. Correa Miguel N. 3070 CITACIONES A JUICIOS: Nº 15020 — Velarde Alberto César y Otros vs. Francisco Belgrano. —CONVOCATORIA ACREEDORES: Nº 15156 — De Waiter Mariscal 3070 — Vileidos Decentral Securitario de Salta — Pare. el día 30 del cte. Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. 3071 SECCION AVISOS SECCION AVISOS SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta — Pare. el día 30 del cte. Nº 15274 — Club Universitario de Salta — Pare. el día 20 del cte. Nº 15275 — Club Universitario de Salta — Pare. el día 20 del cte. Nº 15275 — Club Universitario de Salta — Pare. el día 20 del cte. Nº 15275 — Club Universitario de Salta — Pare. el día 20 del cte. Nº 15276 — Club Universitario de Salta — Pare. el día 20 del cte. Nº 15276 — Club Universitario de Salta — Pare. el día 20 del cte. Nº 15276 — Club Universitario de Salta — Pare. el día 20 del cte. Nº 15276 — Club Universitario de Salta — Pare. el día 20 del cte. Nº 15276 — Club Universitario de Salta — Pare. el día 20 del cte. Nº 15276 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 10 del cte. Nº 15276 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 20 del cte. Nº 15276 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 20 del cte. Nº 15276 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 20 del cte. Nº 15276 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 20 del cte. Nº 15276 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 20 del cte.	Till 14000 Don Took M Diggo Datasa Tujajo, Malmana Tuana Thonggroup do via Musagani Manjano		
Nº 14968 - Por Andrés Ilvénto —Juiclo: Boo, Peial. Salta vs. Augusto Salomón. Nº 14903 - Por José A. Cornejo —Julcio: Partán Tosé Antonio vís. Cichocher Ramona Maita de 3099 al 2070 Nº 14903 - Por José A. Cornejo —Julcio: Partía Tosé Antonio vís. Cichocher Ramona Maita de 3070 Nº 14852 - Por Juan A. Cornejo —Julcio: Piores Martín Lía Rosa E. de vs. Club Olimpia Orientai 3070 Nº 14859 - Por Domingo Carral —Julcio: Liendro Clodomiro vs. Correa Miguel N. 3070 CITACIONES A JUICIOS: Nº 15020 - Velarde Alberto César y Otros vs. Francisco Belgrano. 3070 CONVOCATORIA ACREEDORES: Nº 15156 - De Waiter Mariscal 3070 EDICTO DE QUIEBRA: Nº 15255 - De Destilerías y Bodegas y Viñedos José Goll S.A. 3070 SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: Nº 15254 - Rotisería La Victoria S.R.L. 3070 al 3671. DESIGNACION DE GERENTE: Nº 35250 - Industria Maderera Tartagal S. R. L. 3071 SECCION AVISOS AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071 AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071	Nº 14998 — Por José A. Gómez Rincón —Juicio: Fernández Rufino vs. Manuel L. Colque		
Nº 14932 — Por José A. Cornejo — Juiclo: Enrique Blanco vs. Washington H. Aramayo 3070 Nº 14882 — Por Juan A. Cornejo — Juiclo: Flores Martín Lía Rosa E. de vs. Club Olimpia Oriental 3070 Nº 14889 — Por Domingo Carral — Juiclo: Liendro Clodomiro vs. Correa Miguel N. 3070 CITACIONES A JUICIOS: Nº 15030 — Velarde Alberto César y Otros vs. Francisco Belgrano. 3070 CONVOCATORIA ACREEDORES: Nº 15156 — De Walter Mariscal 3070 EDICTO DE QUIEBRA: Nº 15255 — De Destilerías y Bodegas y Viñedos José Coll S.A. 3070 SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. 3070 SECCION AVISOS SECCION AVISOS SECCION AVISOS 1547: ASAMBLEAS: Nº 15264 — Coltu Universitario de Saita — Para el día 30 del cte. 3071 Nº 15264 — Contro Sirio de Campo Santo — Para el día 10 del cte. 3071 AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071	Nº 14968 — Por Andrés Ilvento —Juicio: Beo. Peial. Salta vs. Augusto Salomón		
N° 14882 — Por Juan A. Cornejo — Julcio: Flores Martín Lía Rosa E. de vs. Club Olimpia Oriental 3070 N° 14859 — Por Domingo Carral — Julcio: Llendro Clodom/ro vs. Correa Miguel N. 3070 CITACIONES A JUICIOS: 3070 N° 1520 — Velarde Alberto César y Otros vs. Francisco Belgrano. 3070 CONVOCATORIA ACREEDORES: 3070 N° 15156 — De Walter Mariscal 3070 EDICTO DE QUIEBRA: 3070 N° 15255 — De Destilerías y Bodegas y Viñedos José Coll S.A. 3070 SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: N° 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. 3070 al 3071. DESIGNACION DE GERENTE: N° 35269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. 3071 SECCION AVISOS SECCION AVISOS ASAMBLEAS: N° 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. 3071 N° 15274 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. 3071 AVISO A LOS SUSCRIPTORES			
Nº 14859 — Por Domingo Carral —Julcio: Liendro Clodomiro vs. Correa Miguel N. CITACIONES A JUICIOS: Nº 15020 — Velarde Alberto César y Otros vs. Francisco Belgrano. CONVOCATORIA ACREEDORES: Nº 15156 — De Walter Mariscal EDICTO DE QUIEBRA: Nº 15255 — De Destilerías y Bodegas y Viñedos José Coll S.A. SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. DESIGNACION DE GERENTE: Nº 15269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. SECCION AVISOS JENT: ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15274 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 20 cetubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071	Nº 14903 — Por José A. Cornejo — Juicio: Enrique Blanco vs. Washington H. Aramayo		
CITACIONES A JUICIOS: Nº 15020 — Velarde Alberto César y Otros vs. Francisco Belgrano. CONVOCATORIA ACRDEDORES: Nº 15156 — De Walter Mariscal 3070 EDICTO DE QUIEBRA: Nº 15255 — De Destilerías y Bodegas y Viñedos José Coll S.A. 3070 SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. 3071 DESIGNACION DE GERENTE: Nº 15269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. 3071 SECCION AVISOS 55.7.* ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta — Para el día 30 del cte. Nº 15274 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 12 de octubre de 1963. 3071 AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071			
Nº 15020 — Velarde Alberto César y Otros vs. Francisco Belgrano. CONVOCATORIA ACREEDORES: Nº 15156 — De Walter Mariscal EDICTO DE QUIEBRA: Nº 15255 — De Destilerías y Bodegas y Viñedos José Coll S.A. SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. DESIGNACION DE GERENTE: Nº 35269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta — Para el día 30 del ete. Nº 15274 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES			
CONVOCATORIA AGREEDORES: Nº 15156 — De Walter Mariscal 3070 EDICTO DE QUIEBRA: Nº 15255 — De Destilerías y Bodegas y Viñedos José Coll S.A. 3070 SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. 3071 DESIGNACION DE GERENTE: Nº 15269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. 3071 SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15274 — Coentro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. 3071 AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071			
Nº 15156 — De Walter Mariscal EDICTO DE QUIEBRA: Nº 15255 — De Destilerías y Bodegas y Viñedos José Coll S.A. SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. DESIGNACION DE GERENTE: Nº 15269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15274 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES	Nº 15020 — Velarde Alberto César y Otros vs. Francisco Belgrano		3070
EDICTO DE QUIEBRA: Nº 15255 — De Destilerías y Bodegas y Viñedos José Coll S.A. SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. DESIGNACION DE GERENTE: Nº 35269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. SECCION AVISOS SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta — Para el día 30 del cte. Nº 15264 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071	CONVOCATORIA ACREEDORES:	·	
EDICTO DE QUIEBRA: Nº 15255 — De Destilerías y Bodegas y Viñedos José Coll S.A. SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. DESIGNACION DE GERENTE: Nº 35269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. SECCION AVISOS SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta — Para el día 30 del cte. Nº 15264 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071	Nº 15156 — De Walter Mariscal		3070
SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. 3070 al 3071. DESIGNACION DE GERENTE: Nº 15269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. 3071 SECCION AVISOS JAN: ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. 3071 Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. 3071 AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071	EDICTO DE QUIERRA.		•
SECCION COMERCIAL CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. BESIGNACION DE GERENTE: Nº 35269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta — Para el día 30 del cte. Nº 15274 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071			DOM O
CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotiseria La Victoria S.R.L. DESIGNACION DE GERENTE: Nº 15269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. SECCION AVISOS Fig.: ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15264 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071	N. 19299 — De Destherias y Bodegas y Vinedos Jose Coll S.A.		9010
CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotiseria La Victoria S.R.L. DESIGNACION DE GERENTE: Nº 15269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. SECCION AVISOS Fig.: ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15264 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071			
CONTRATO SOCIAL: Nº 15264 — Rotiseria La Victoria S.R.L. DESIGNACION DE GERENTE: Nº 15269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. SECCION AVISOS Fig.: ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15264 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071	SECCIONI COMBOCIAL		. ;
Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. DESIGNACION DE GERENTE: Nº 35269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15274 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071	SECCION COMENCIAL		•
Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L. DESIGNACION DE GERENTE: Nº 35269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15274 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071			
DESIGNACION DE GERENTE: Nº 15269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L. SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071			• -
SECCION AVISOS SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES.	Nº 15264 — Rotisería La Victoria S.R.L.	3070 al	3071-
SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta — Para el día 30 del cte. Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES.	DESIGNACION DE GERENTE:		
SECCION AVISOS ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta — Para el día 30 del cte. Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES.	Ny 35269 — Industria Maderera Tartagal S. R. L.	•	3071
ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES	The state of the s	•	
ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES		**	
ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES	SECCION AVISOS		
ASAMBLEAS: Nº 15273 — Club Universitario de Salta —Para el día 30 del cte. Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963. AVISO A LOS SUSCRIPTORES			•,
Nº 15273 — Club Universitario de Salta — Para el día 30 del cte			
Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo —Para el día 12 de octubre de 1963	ASAMBLEAS:		
AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3071			
		•	3071
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES			
	AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	`	3071

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO Nº 9292.

Ministerio de Gobierno, J. é 1. Pública SALTA, Setiembre 18 de 1963. Expediente Nº 7356|63

-Lo solicitado por la Escuela Central de Manualidades 'Dr. Joaquín Castellanos" en nota \tilde{N}^0 885 de fecha 3 de setiembre del año en curso:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Trasládase en carácter de ascenso Art. 19. — Trasianase en caracter de ascenso a la actual Auxiliar 2º del Instituto Provincial de Seguros señorita DOLLY ASUNCION FARFAN al cargo de Oficial 5º (Habilitada Ragadora) en la Escuela Central de Manualidades "Dr. Joaquín Castellanos".

Art. 2º — El decreto será refrendado por los actual de Estado en las ac

señores Ministros Secretarios de Estado en las-Carteras de: Gobierno, Justicia é Instrucción Pública y Asuntos Sociales y Salud Pública.
Art .39. — Comuniquese, publiquese, insér-

tese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. VICTOR MUSELI Interino)

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti - Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 9293.

/ Expediente Nº 8156|63.

-Las presentes actuaciones en las cuales la Intervención Municipal de Nazareno (Dpto. Santa Victoria) eleva Ordenanza General Impositiva Ejercicio 1962 1963 a efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 77º de la Ley Nº 1349 (Original Nº 68) Organica de Municipalidades, atento lo prescripto en el artículo 184º de la Constitución de la Provinciay lo informado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia a fojas 7- de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. - Apruébase la Ordenanza General Impositiva Ejercicio 1962 1963 que ha de regir en la Municipalidad de Nazareno (Dpto. Santa Victoria) que corre a fojas 4|6 del presente expediente.

· Art. 29 — Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA MUSELI

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti lefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 9294.

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública SALTA, Setiembre 18 de 1963. Expediente Nº 8387 63.

-La nota Nº 350-M-17 de fecha 12 de se-

tiembre del año en curso, elevada por la Di-rección General del Registro Civil y atento lo solicitado en la misma;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

- Declárase vacante el cargo de A-Art. 1%. yudante Principal de la Dirección General del Registro Civil, a partir del día 23 de agosto del año en curso, por fallecimiento del titular, señor CARLOS ALBERTO DE LA CRUZ O-LIVER.

Art. 20 — Comuniquese, publiquese, insértese en-el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA Dr. VICTOR MUSELI Interino)

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 9295.

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública SALTA, Setiembre 18 de 1963. Expediente Nº 8172|63.

-VISTO el presente expediente en el cual y a fs. 1; el Ministerio de Educación y Jus-ticia de la Nación ,por intermedio del Inspector de Enseñanza Secundaria, señor Ernesto Augusto Aguirre, solicita al Gobierno de la Intervención Federal la correspondiente autorización con el fin de que el Colegio Nacio-nal Mixto de la ciudad de Metán continúe funcionando en el inmueble ocupado también

por la Escuela de Manualidades y de propie-dad de la Dirección General de esta última; y hasta tanto el Ministerio de marras pueda dar solución definitiva al problema de encarar la construcción de su edificio propio con destino al citado establecimiento:

Por ello:

El Interventor Federal de la Provincia de Salto DECRETA

Art. 19. — Autorízase a la Dirección General de Escuela de Manualidades, a ceder por el término de dos (2) años más, a partir de la fecha del presente decreto, el inmueble de su propiedad ubicado en la ciudad de Metán, para funcionamiento del Colegio Nacional Mixto de dicha ciudad.

Art. 20 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA MUSELI Interino)

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 9296.

Ministerio de Gobierno, J. é l. Pública SALTA, Setiembre 18 de 1963. Expediente Nº 8386|63.

-VISTO:

-La nota Nº 349-M-17 de fecha 12 de setiembre del año en curso, elevada por la Di-rección General del Registro Civil y atento lo solicitado en la misma;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. — Acéptase la renuncia presentada por la señorita IRMA JOSEFINA TORRES como Encargada de la Oficina del Registro Civil de la localidad de Vaquería (Dpto. de Guachipas), a partir del día 1º de octubre del corriente año.

Art. 2º. — Encargase interinamente de la Oficina del Registro Civil de la localidad de VAQUERIA (Dpto. de Guachipas), a la AU-TORIDAD POLICIAL de la mencionada localidad.

Art 30 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

ing. PEDRO FELIX REMY SOLA · MUSELI

Interino)

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 9297.

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública Expediente Nº 8304|63.

-Lo solicitado por Jefatura de Policía en nota Nº 136—D.A. de fecha 3 de setiembre del año en curso y lo informado por el Hotel Termas Rosario de la Frontera a fojas 2 de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10. — Transfiérese los elementos que seguidamente se mencionan del Hotel Termas Rosario de la Frontera con destino a Jefatura de Policia:

8 — Roperos (algunos con luna)
4 — Mesas
20 — Sillas

36 — Patas para Mesas (para armar)

1 — Juego de dos patas de hierro para banco.

– Tarimas de madera de pino

1 — Mesa de luz Art. 29 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA MUSELI

. Interino)

Es Copia: . M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. e I. Pública DECRETO Nº 9298.

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública SALTA, Setiembre 18 de 1963. Expediente Nº 5183|62

-VISTA:

-La renuncia interpuesta;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Aceptase la renuncia presentada por el profesor de la Escuela Nocturna de Comercio "Alejandro Aguado" de Tartagal (Departamento San Martín) señor RAUL MARIO MONTALDI, a partir del día 6 de setiembre del año en curso a las siguientes catedras:

HISTORIA: 19 —B— 3 horas
". 29 —A— 2 "

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA MUSELI .. •

(Interino)

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

EDICTOS DE MINAS

Nº 15212 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Francisco Gavenda en diciembre 14 de 1962, por Expte. 4340—G, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de referencia el mojón M2 de la mina -Rosario— se miden 4350 metros con azimut 360° para llegar al punto de partida, luego 650 metros con igual azimut, desde allí 4000 metros az. 90° luego 3650 metros az. 180°; 3000 metros az. 270°, 3000 metros az. 360° y por último 1000 metros az. 270º hasta el punto de partida para cerrar el perímetro.

Inscripta graficamente la solicitud resulta superpuesta al Expte. N° 3286—S—59, en 435 has, aproximadamente y lal cateo Expte. 3450—Ch—60 en 405 has. aproximadamente, quedasdo una superficie libre estimada en 1160 has.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez

SALTA, Agosto 28 de 1963. ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario e) 23—9 al 4—10—63

Nº 15211 - EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Leonardo Manuel Lemme en febrero 15 de 1960 por Expediente 3382-L, solicita en Los Andes, cateo para explorar una zona que inscripta gráficamente da una superficie libre estimada en 1697 has. ,dividida en dos fracciones: una al noroeste y otra al este.— El interesado opta por la fracción Este de 1627 has., d'escripta así: partiendo del mojón esquinero este (A2) de la pertenencia minera A de la mina Añatuya, se miden 700 metros con azimut 324°, luego 76000 metros con azimut 90°, luego 2000 metros con azimut 180°, luego 9300 metros con az. 270° y finalmente 2500 metros con azimut 549.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de

SALTA, Agosto 28 de 1963.

ROBERTO FRIAS - Abogado Secretario e) 23—9 al 4—10—63

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 15271 — Consejo Nacional de Educación Escuela Hogar Nº 17 — Carmen Puch de Güemes — Victorino de la Plaza é Hipólito Irigoyen — Salta Licitación Pública Nº 2|63

Llamase a Licitación Pública por primera vez, por el término de DIEZ días hábiles a

partir del 11 de setiembre de 1963, para re-solver la adquisición de: Víveres y Comestibles frescos, etc para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 17 CAR-MEN PUCH DE GUEMES - para el período

1—11—68 al 30—4—64.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones todo lo cual puede ser retirado desde la fecha en el Establecimiento calle Victorino de la Plaza é Hipólito Irigoyen —Salta— todos los días hábiles de 8 a

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 2 de octubre de 1963 a las 10 horas en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

ROSA AMANDA JUAREZ DE BARRIENTOS Dirección de la Escuela Hogar Nº 17 JORGE ALFREDO BAZO

Secretario Administrativo e) 27-9 al 19-10-63

Nº 15250. - YACIMIENTOS PETROLIFIE ROS FISCALES - ADMINISTRACION DEL NORTE — LICITACIONES PUBLICAS YS. Nros. 672 y 673. — "Liamase a Licitaciones Públicas Nros. 672 y 673 rara la contratación de la mano de obra para los trabajos de TENDIDO DE LINEAS ELECTRICAS Y TE-LEFONICAS EN ZONA DE VESPUCIO Y EN ZONA NORTE, respectivamente, cen aper tura en la Administración del Norte de Y.P.F. Campamento Vespucio, el día 8 de Octubre

de 1963, a las 11 horas":

"Pliegos y consultas en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Paza y Representación Legal Y.P.F., Zuviría 356, Salta. Precio de cada pliego: \$ 200. - AD-MINISTRADOR YACIMIENTO NOTTE, e) 25 al 27/9 63

Nº 15232 — Minist, de Econ, F. y O. Públicas Administración General de Aguas de Salta CONVOCASE a Licitación Pública para el día ocho (8) de octubre próximo a horas 10,30 ó día subsiguiente hábil si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 787; Desagues Pluviales Ciudad de Salta -Prolongación Canal O'este Etapa -Revestimiento de Canal y Obras de Arte, que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 4.307.704.— m|n. (Cuatro Millones Trescientos Siete Mil Setecientos Cuatro Pesos Moneda

Los Pliegos de Condiciones Generales pueden ser consultados sin cargo en el Dpto. de Estudios y Proyectos de A.G.A.S., calle San Luis Nº 52 —Salta, 6 retirarlos previo pago de la suma de \$ 500.— m|n.

La Administración General

SALTA, Setiembre de 1963. Ing. FRANCISCO A. GARCIA Jefe Dpto. Construcciones a Cargo de Despacho A. G. A. S. e) 24-9 al 30-9-63

Nº 15229 - SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta

Caseros 527 — Salta

Licitación Pública de Venta Nº 4/63 Llamase a Licitación Pública de Venta Nº 4|63, para el día 14 de octubre de 1963 a las 12 horas, para la venta de: Tractores, Ma: quinas a Vapor Locomóvil, Calderas tipo Ferrocarril, Camioneta Ford mod. 1956, Maquina de Escribir, Semiremolques, Puertas de madera de cedro, Marcos de madera para puertas, Revestimientos de madera de cedro, Cajas metalicas para Carretillas, Ruedas y Cojinetes para carretillas, de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Direc-ción General de Fabricaciones Militares — Av. Cabildo 65 - Buenos Aires, dosde seran distributdos sin cargo.

DORA A. ARIAS DE SERPA Jefe Of. de Compras Acc. Establecimiento Azufrero Salta e) 24-9 al 7-10-63

AVISO ADMINISTRATIVO ·

Nº 15247 — M. de Econ. F. y O. Públicas Administracion General de Aguas de Salta Convócase a concurso de antecedentes para optar al cargo de JEFE DIVISION CONTA-BILIDAD GENERAL Y COSTOS de la Administración General de Aguas de SALTA, con la renumeración que fija el presupuesto de gastos en vigor.- Los interesados deberán contar con el título de Contador Público Nacional.-

Informes en Secretaria de la Repartición-San Luis 52

ADMINISTRACION GENERAL.-Ing. FRANCISCO A. GARCIA Jefe Dpto. Construcciones a cargo de Despacho e) 25-9 al 19-10-63

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 15272 - Banco de Préstamos y Asistencia Social - Remate Público Administrativo 8 y 9 de Octubre de 1963 a horas 18.30 Pólizas comprendidas: Las con vencimiento al 30 de junio de 1963.

Exhibición: 4 y 7 de Octubre de 1963 de 18.30 a 20 horas.

Se rematan heladeras, motocicletas, bicicletas, máquinas de coser, de escribir, radios. tocadiscos, combinados, herramientas de trabajo, instrumentos musicales, joyas y objetos varios en general.

e) 27-9 al 10-10-63

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 15237 - REF.: Expte. Nº 6967|Q|61 s. p. precario p|14|3.

A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que SER-GIO QUINTEROS tiene solicitado un permiso precario sujeto a revocación en cualquier momento, sin indemnización de ninguna naturale za, ni perjuicios de terceros dejando establecido que ello no implica conceder derechos, sino un permiso graciable para utilizar aguas provenientes del Río Bermejo (mársen izquierda) por medio del canal de propiedad de la Suc. Vuistaz, para riego de una supo ficie de 26 Has. del inmueble designado como Chacra "G" catastro Nº 7645, ubicado en el De-partamento de San Martín, de prop edad del recurrente, con carácter Temporal Eventual, y con una dotación de 13,65 liseg, y concordante con las expresas disposiciones contenidas en el Art. 13 del Código de Aguas. SALTA, Administración General de Aguas

e) 25—9 al 19—10—63

Nº 15236 - REF.: Expte. Nº 9|Q!60. s. p. precario p|14|3.

A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que LU-CIANO, QUINTEROS tiene solicitado un permiso precario sujeto a revocación en cualquier momento, sin indemnización de ninguna naturaleza, ni perjuicios de terceros dejando esrablecido que ello no implica conceder dercchos, sino un permiso en forma graciable para utilizar aguas provenientes del río Bermejo (margen izquierda) por medio del canal de propiedad de la Suc. Vuistaz, para riego de una superficie de 52 Has. del innueble designado como Chacras F y H, Catastro Nº 7646 y 7647, ubicados en el Departamento de San Martin, de propiedad del recurrente, con caracter Temporal Eventual y con una superficie de 27,30 1|seg. y concordante con las expresas disposiciones contenidas en el Art. 13 del Código de Aguas.

SALTA, Administración General de Aguas e) 25—9 al 1°—10—63

Nº 15222 - REF.: Expte. Nº 1477 55 (1) s.o.p. 'p|14|3. - EDICTO CITATORIO

A los efectos 'establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, sa hace saber que CLODOMIRO LIENDRO tiene solicitado concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,16 1 seg. a derivar del río Corralito (margen izquierda) mediante un canal comunero, con caracter Temporal Eventual, una superficie de 3.000 ms. del inmueble denominado Lote H2 del plano 13, catastro Nº 1408, ubicado en la Manzana I, Parcela Nº 3, de la localidad de Campo Quijano Departamento de Rosario de Lerma.

SALTA, Administración General de Aguas e) 24-9 al 7-10-63

Nº 15174 - REF: Expte. Nº 1819|C|63. s.o.p. p|14|3. - EDICTO CITATORIO -

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que ROSA DORA ARTEMIA TOBOADA DE COSTILLA tiene solicitado otorgamiento de concesión de regua pública, para irrigar con una dotación de 5,25 1|seg. a derivar por el río Toro (márgen izquierda), por medio del Canal Secundario III y Terciario "San Agustín", con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 10 Has, del inmueble denominado Frac. Finca San Martin, catastro Nº 371, ubicado en el Partido de San Agustín, Departamento de Cerrillos.

SALTA, Administración General de Aguas e) 18-9 al 1-10-63

Nº 15147 - REF.: Expte. Nº 534,63. s.o.p. p|14|3. - EDICTO CITATORIO -

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que LA. CANARIA S.R.L., tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 123,86 1|seg. a derivar del Río Toro (margen izquierda) por el Canal Secundario IV y Acequia "Tejada", con carácter Temporal—Eventual, una superficie de 165,1495 Has. del inmueble denominado "PO-LIGONO "A" de la Finca "Isla de San Miguel", catastro Nº 2539, ubicado en el Departamento de Cerrillos.

SALTA, Administración General de Aguas e) 17 al 30-9-63

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 15270 - EDICTO CITATORIO: El Juez de Primera Instancia C. C. 4a. Nominación cita por 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de AMADO, JOSE o TAMIL ALEJANDRO para que hagan valer sus derechos. Expte. Nº 26.988[62.

SALTA, Setiembre 20 de 1963. Dr .MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) 27-9 al 8-11-63

Nº 15262 - SUCESORIO -

El señor Juez de 1ª. Instancia, 4ª. Nominación Civil y Comercial ,Dr. Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a her deros v acreedores de don RICARDO MOLINA.-SAL-TA, Setiembre 25 de 1963. Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario.

Dr. Manuel Mogro Moreno.- Secretario.

e) 26-9 al 7-11-63

Nº 15240 - El Dr. S. ERNESTO YAZLLE Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte -Orán c'ta por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de don Jesús Meriles para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. S. R de la N. Orán, Agosto 13 de 1963.

Dra. Aydée E. Cáceres Cano

Juzgado Civil y Comercial - Secretaria e) 25-9 al 6-11-63

Nº 15239 - El Dr. S. ERNESTO YAZLLE Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Orán cita por 30 días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión TERESA JUAREZ DE MOLINA y DOLORES SALAS DE JUAREZ ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. S. R. de la N. ORAN Agosto 6 de 1963.

Dra. Aydée E. Cáceres Cano Juzgado Civil y Comercial — Secretaria e) 25--9 al 6--11--63

Nº 15238 — El Dr. S. ERNESTO YAZLLE Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Oran cita por 30 días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de doña ETELVINA BLASCO DE OVEJERO ya sea como herederos o acreedores para dent-o de dicho término comparezcan a hacerlo va'er bajo, apercibimiento de lo que hubiere lugar

Dra. Aydée E. Cáceres Cano Juzsado Civil y Comercial - Secretaria e) 25-9 al 6-11-63

Nº 15230 - EDICTO CITATORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial la. Nominación en el juicio Sucesión Vacante de: GARCIA Lorenzo, Expte. Nº 44983 63, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a esta sucesión como herederos o acreedores, para hacer valer sus derechos.

SALTA, Setiembre de 1963. Marcelino Julio Rasello - Escribano Secret. e) 24—9 al 5—11—63

Nº 15228.

El Señor Juez de 1a. Instancia, 1a. Nominación Civil y Comercial, Dr. Ernesto Samán, cita por treinta días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de Carlos Ha-

dad para que hagan valer sus derechos. SALTA, Setiembre 23 de 1963. Marcelino Julio Rasello — Escribano Secret. e) 24-9 al 5-11-63

Nº 15.190 — TESTAMENTARIO: El señor Juez de 1º Instancia y 4º Nomi nación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AZIZ JORGE para que hagan valer su derecho.— Salta, 2 de Setiembre de 1963.

MANUEL MOCRO MORENO, Secretario.

e) 19-9 al 30-10-63

Nº 15,187 - EDICTO SUCESORIO:

El Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreodores de doña JUSTINIANA VAZQUEZ ó JUSTINIANA VAZQUEZ VDA, DE BA-SSAILL.

S. R N. Orán, 12 de Setiembre de 1963.-Dra. Elmina L. Visconti de Barrionuevo. . Secretaria

. V.

e) 19-9 al 30-10-63

e) 19-9 al 30-10-63

N 15.183 - EDICTO, SUCESORIO El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1^h Inst. C. y C. 19. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedoros de MARIA AMELIA CARO DE MARRUPE para que se rresenten a hacer valer sus derechos .-Salta, 17 de Setiembre de 1963. Esc. MARCELINO J. RASELLO - Secretario

Nº 15145 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO AGUILAR. SALTA, Setilembre 4 de 1963 e) 17—9 al 28—10—63

Nº 15124 - EDICTO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia, 4ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JU-LIA MANUELA CLAUDIA ARANDA. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño. SALTA, Julio 31 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) 16-9 al 25-10-63

Nº 15123 - EDICTO CITATORIO:

El Juez de 5a. Nominación Civil y Comercial en autos: Sucesión Vacante de Reinoso, Máximo de Jesús cita por treinta días a herederos y acreedores para hacer valer sus derechos, baja apercibimiento.

SALTA, Agosto 28 de 1963. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario

e) 16-9 al 25-10-63

Nº 15107 - EDICTO SUCESORIO:

El Juez de Primera, Nominación Civil Salta. cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de Dn. VICENTE ANTONIO o VICENTE ANTONIO ANTONICH.

SALTA, Setiembre 10 de 1963

Marcelino Julio Rasello - Escribano Secretario e) 12-9 al 24-10-63

Nº 15.102 - SUCESORIO.

El señor Juez de 1ª Instancia y 2º Nomi. nación en lo Civil y Comercial, cita y empla. za por treinta días a herederos y acreedores de doña RESTITUTA FUENTES DE GOMEZ para que hagan valer sus derechos. - Salta 14 de Junio de 1963. — ANIBAL URRIBA RRI, Secretario.

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario

e) 11-9 al 23-10-63

Nº 15086. - SUCESORIO. -

Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MA-RIA NIEVES FIGUEROA DE VELARDE, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Setiembre 10 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 10-9 al 22-10-63

Nº 15081 — El Dr. ADOLFO JOSE URTU-BEY, Juez en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos acreedores de don CARLOS HUMBERTO SALOMONE 6 CARLOS H. SALOMONE por el término de treinta días. Salta 4 de setiembre de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO Secretaria .

e) 10-9 al 22-10-63

Nº 15080 — SUCESORIO /

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primaria Instancia Primera Nominación del D'strito Judicial del Sud. Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANACLETO ALONSO y de don ANA-CLETO ALONSO (hijo). — Metán Setiembre 6 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS

Abosada - Secretaria c) 10-9 al 22-10-63

Nº 15079. - SUCESORIO.

٠.

El Doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, interinamente a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de ELEUTE-RIO DE LA CRUZ 6 ELEUTERIO CRUZ y PASTORA SALAS Vda. de DE LA CRUZ.-Metán, setiembre 6 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS Abogada - Secretaria

c) 10-9 al 22-10-63

Nº 15077. - SUCESORIO.

La Doctora Juditch L. de Pasquali, Juez de 1ª Instascia en lo Civil y Comercia, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por TREIN-TA días a heroderos y acroedores de JUAN BRITO o JUAN BRITOS. Metán, setiembre 6 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS Abogada - Secretaria e) 10-9 al 22 10-63

Nº 15078. - SUCESORIO. -

La Doctora Judith L. de Paquali, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza for TREINTA días a herederos y acreedores de JOSE GAR-CIA o JOSE GARCIA HERNANDEZ o JO-SE HERNANDEZ GARCIA. Metán, setiembre 6 de 1963:

MILDA ALICIA VARGAS Abogada - Secretaria c) 10—9 al 22—10—63

Nº 15073 - EDICTO SUCESORIO:

La Dra, Judith L. de Pasquali -Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Ramón Sarmiento y de doña Limbania Aguilar de Sarmiento. METAN, Agosto 28 de 1963. MILDA ALICIA VARGAS — Abogada Secret..

e) 9-9 al 21-10-63

Nº 15072 — EDICTO Dr. Ernesto Saman, Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial, 1a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña Ofelia Díaz Vda. de Zàpana, por el termino de treinta días para ejercer sus derechos.

SALTA, Agosto 23 de 1963. (MARCELINO JULIO RASELLO — Escr. Secret. e) 9-9 al 21-10-63

Nº 15070 - EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación, Doctor Ernesto Samán, cita y emplaza a los acreedores y herederos de doña DEIDAMIA SAAVEDRA DE CUELLO por el término de treinta días. · SALTA, Agosto 12 de 1963.

MARCELINO JULIO RASELLO - Escr. Secret. e) 9—9 al 21—10—63

Nº 15052 - EDICTO SUCESORIO:

El Doctor Rodolfo José Urtubey, Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de doña FLORA RODRIGUEZ DE FUNES.

SALTA, Agosto 14 de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO - Secretario e) 5—9 al 17—10—63

Nº 15042 - SUCESORIO:

La Doctora Judith Lozano de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por TREINTA DIAS' a herederos y acreedores de Don JOSE MARIA TOLEDO.

METAN, Setiembre 2 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS - Abogada Secret, e) 5-9 al 17-10-63

Nº 15040 - SUCESORIO:

Dr. Enrique Sotomayor, Juez de 1a. Instancia C. y C. de 2a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor MIGUEL ANGEL ZIGARAN, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Mayo 22 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 4-9 al 16-10-63

Nº 15026 - SUCESORIO:

Sr. Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PIO GENARO A-RAMAYO.

SALTA, Agosto 26 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 3-9 al 15-10-63.

Nº 15021 - EDICTOS:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, llama por edictos por treinta días, a herederos y acreedores en la sucesión de JOSE ERNESTO o ERNESTO CAVANNA. Edictos en Foro Salteño y Boletin Oficial.

S. R. de la N. Oran, Agosto 5 de 1963. Dra. AYDEE E. CACERES CANO Juzgado Civil y Comercial Secretaría

e) 3-9 al 15-10-63 ·

Nº 14985 - EDICTO:

El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAMIAN COSME ONORIO GONZALEZ; RAFAELA LETICIA HERNANDEZ; y ELVI-RA GONZALEZ DE RUIZ para que hagan valer sus derechos. SECRETARIA, Salta, Junio 14 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 29-8 al 10-10-63...

Nº 14.964. — EDICTO JUDICIAL El Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte cita y emplaza a herederos y acreedores de don BAUTISTA DAMIAN GUTIERREZ por el término de treinta días bajo apercibimiento de Ley. AN-GELIGA TERESA CASTRO. Secretaria. San Ramón de la Nueva Oran, Noviembre 30 de

28-8 al 9-10-63

- EDICTO SUCESORIO Nº 14.963. El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Oran, Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos

y acreedores de don Ventura Durán. San Ramón de la Nueva Orán, Diciembre 9 de 1960. Dr. MILTON ECHENIQUE AZUR-DUY, Secretario.

Nº 14.962 — Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito, Judicial sud Metán. Juez interino: Dr. Guillermo Usandivaras Posse Secretaria: Dra. Milda Alicia Vargas. Juicio sucesorio: Anna Hradcki de Kovac Expte. Nº 3596|63. Citase por edictos que se publicarán durante treinta días en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos, acreedores y legatarios para que dentro de dicho termino comparezcan a hacer valer sus derechos. — Metan, 20 de Agosto de 1963. —MILDA ALICIA VARGAS, Abogada ¹ Secretaria.

28-8 al 9-10-63

Nº 14933 - SUCESORIO:

El Señor Juez de 5ta. Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de —DOLORES RAMOS + o MER-CEDES DOLORES RAMOS DE RAMOS o DO-LORES RAMOS DE CHAILE a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Agosto 23 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 26-8 al 7-10-63

Nº 14.921 - EDICTO CITATORIO.- EI señor Juez de Primera Instancia Civil y Co mercial 5º Nominación, en el sucesorio de Elena Segovia o María Elena Segovia, Expte. Nº 9475 63, cita por treinta días a los que se consideren con derecho al mismo, como herederos o acredores, para que hagan valer sus derechos. '

SALTA, Agosto 20 de 1963. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario. e) 23-8 al 4-10-63.

Nº 14 911 - EDICTOS SUCESORIOS:

El Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ROJAS. Publiquese por 30 días en el Boletín Oficial y Foro Saltefio, Salta, 7 de Agosto de 1963. ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario e) 22-8 al 3-10-63

Nº 14.905 - SUCESORIO:

El señor Juez de la. Instancia y 3a. No-minación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treitna días a herederos y acreedores de CAMILA CHOCÓBAR de VILLAGRA para que hagan valer sus derechos. Salta, 26 de Julio de 1963. ANGELINA TERESA CAS-TRO, Secretaria.

ANGELINA TERESA CASTRO Secretaria 22-8 al 3-10-63

Nº 14.881 - EDICTO SUCESOTIO -- Doctor Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Pecio Janinzon Vda, de Birman, para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, 19 de Agosto de 1963.— Angelina Teresa Castro, Secretaria.

e) 20-8 al 19-10-63.

Nº 14860 - EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a .Nominación.— Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don SEBASTIAN MORA-

SALTA, Agosto 5 de 1963. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario e) 16-8 al 27-9-63

REMATES JUDICIALES

Nº 15277 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial - Inmueble Ubicado en Cachi El 14 de Noviembre de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad , rematare CON BASE de \$ 480.000.— m|n., importe equivalente a su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en Cachi denominado — Villa María—, de propledad del deudor sittulos reg. a Flio. 21 As. 1 del Libro 3 R. I. de Cachi.— Catastro Nº 299.— Gravamenes: reconoce hipoteca en ler. término a favor del Sr. Néstor Raúl Adet por \$ 284.000.— m|n., reg. en As. 2.— En el acto 30 0|0 seña a cuenta precio.— - Comisión a cargo comprador -- Edictos 30 días en B. Oficial y El Economista y por 3 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de la Inst. C. y C. 2a. Nom., en juicio: Aguirre De Molina Rogelia vs. Chihan Mendoza. Nicanor Walfrido — Ejecución Hipotecaria.

e) 27-9-al 8-11-63

Nº 15276 - Por: José Martín Risso Patrón Nudicial — Dos Máquinas de Escribir Marca Remington de 90 Espacios — Sin Base El día Viennes 4 de Octubre de 1963, a las

18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Bs. As. 80 Of. No 8 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de Ira. Nominación, en autos: Ejecutivo PI-NEDA, Bernardo vs. ZERPA, Roberto. Expte. Nº 44.995|63, rematare SIN BASE y a la vista 2 (dos) Máquinas de Escribir marca REMING-TON Nros. 5.520,320 y 5.730.596 de 90 espacios, usadas en buen estado general. las que se encuentran en mi escritorio donde pueden ser revisadas.— Seña: 50% en el acto del Remate más la comisión de arancel. Saldo, aprobándose la subasta. Edictos: 3 días en el Boletin Oficial y diario El Tribuno.-

SALTA, Setiembre 25 de 1963. José Martín Risso Patrón — Martillero Público e) 27—9 al 19—10—63

Nº 15.275. — Por: José Martin Risso Patrón JUDICIAL

Un combinado de pie "R.C.A. VICTOR" y un lavarropa "SIAM HOOVER" SIN BASE

EL DIA VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1963 A LAS 17,30 HORAS, en mi escritorio de Remates, calle Bs. As. 80 - Of. Nº 8 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez del Tribunal del Trabajo Nº 1, en autos: Ejecutivo "PERALTA, Amador M. y GUAYMAS, Jorge vs. ZOTTO, Juan Carlos" Expte. Nº 3.783/63, remataré SIN BASE, los siguientes bienes: Un combinado de pie marça "R.C.A. Victor" ambas corrientes, 3 velocidades, mueble de madera, y un lavarropa marca "SIAM HOOVER" para 4 Kg. los que se pueden ver en el escritorio del Martillero de 16 a 19 Hs. Seña: 50% del precio, a cta. más la comisión de arancel, Saldo aprobándose la subasta. — Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 25 de Setiembre de 1963.— José Martín Risso Patrón.— Martillero Público.

27-9 al 19-10-63

Nº 15274 - Por: EFRAIN RACIOPPI Remate Judicial — Un Camión Marca BEDFORD — Mod. 1957 — SIN BASE

El dfa 1º de Octubre de 1963, a horas 18.30 en mi escritorio Caseros Nº 1956, ciudad remataré SIN BASE un Camión marca BED-FORD mod. 1957. motor D-4 Nº 56120892. cabina color azul ,caja de madera, civolquete. cabina y caja metalica de 2 ejes con ruedos duales traseras y con 6 cubiertas en perfecto estado de funcionamiento y conservación en poder del depositario judicial, taller mecanico del Sr. Bernardino Leiseca, domicilia-do en la calle Santa Fe Nº 1068, ciudad, donde puede verse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación. Juicio: Portelli, Ana Russo de ys. Bevacqua, Carmelo Antonio y Joaquín R. Bordón. Emb. Preventivo y Prep. Via Ejecutiva. Expte. Nº 29.104 63. Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 27-9 al 19-10-63

Nº 15268 - Por: Carlos L. González Rigau Judicial - En S. R. de la N. Orán Varillas de Palo Blanco

El día 14 de Octubre de 1963 a horas 10 en el Hotel París de la Ciudad de de Orán sito . en calle Egües esq. Peliegrini, por disposi-ción Sr. Juez en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte en autos: Ejecutivo Carlos F. Sánchez vs. Miguel H. y Manuel Bernaldez Expte. Nº 2502|62. Remataré SIN BASE 1500 Varillas de palo blanco para tornería de 1 x 1 pulgadas y 0.60 centímetros de largo 1500 de las mismas características y 0.70 de largo, las que pueden ser revisadas, en el demicilio del demandado, en esta ciudad. Seña: 30% y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

SALTA, Setiembre 23 de 1963. Carlos L. González Rigau — Martillero Públ. e) 27—9 al 19—10—63

Nº 15267. — Por: Carlos L. González Rigau JUDICIAL EN SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN

MAQUINA DE COSER SINGER

El día 14 de octubre de 1963 a horas 10,30 en el Hotel París de la ciudad de Orán sito en calle Egues esq. Pellegrini, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. del Distrito Judi-

cial del Norte en autos -Ejecutivo "VICTOR F. ROSALES vs. JOSE D. SANCHEZ" Expte. Nº 1810|61. Remataré sin base una maquina de coser marca Singer Nº 31K15, la que puede ser revisada en el domicilio del demandado en esta ciudad. SEÑA 30% y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO a la aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 23 de setiembre de 1963. CARLOS L. GONZÁLEZ, RIGAU, Martillero Público.

27-9 al 1-10-63

Nº 15.266. — Por: Carlos L. González Rigau JUDICIAL

EN SAN RAMON DE-LA NUEVA ORAN TALADRO ELECTRICO

El día 14 de octubre a horas 11 en el Hotel París de la ciudad de Orán sito en calle Egues esq. Pellegrini, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte, Exhorto Juez Nacional de Ira. Instancia de Paz del Juzgado Nº 1 Cap. Federal en autos: 'FIORE, PANIZA y TORRA vs. JUAN PI-ZETTI" Cobro Ejecutivo Expte. Nº 4522|63. Remataré SIN BASE un taladro eléctrico motor Nº 5419 de 3.000 revoluciones, el que puede ser revisado en el domicilio del demanda-do en la ciudad de Tartagal. SEÑA: 30 % y comisión de arancel en el acto del femate. SALDO: a la aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente .-Salta, 23 de setiembre de 1963. — CARLOS L. GONZALEZ RIGAU. - Martillero Público. 27-9 al 1-10-63

Nº 15.265. — Por: Justo C. Figueroa Cornejo JUDICIAL

INMUEBLE CENTRICO EN ESTA CIUDAD BASE: \$ 363.376.- mm.

El día 21 de octubre de 1963 a hs. 17 y 30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, REMATARE con la BASE de, \$ 363.376.— m|n. el INMUEBLE ubicado en esta ciudad sobre la calle Juan Martín Leguizamón Nº 416 cuya nomenclatura catastral es: Partida Nº 9.461, circuns-cripción 1a., sección "B", manzana 56, parcela 10 y cuyos títulos están al libro 116, folio 281, asiento 1 del Registro de Inmuebles de esta Capital. Hipoteca en primer término, a favor de la actora que consta en el libro 116, folio 284 ,asiento 12 del R. I. de esta Capital.— ORDENA: El Sr. Juez de 1a. Inst. C. y Comercial, 4a. Nominación en los autos: "LINARES, Brígida María Gelina Grande Ovejero de vs. TORRES, Fortunato Ciriaco — EJECUCION HIPOTECARIA" expte. Nº 27.639 /62.— En el acto de la subasta el TREINTA POR CIENTO del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos: por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en El Intransigente.— Comisión de ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público. 27-9 al 17-10-63

Nº 15263 - Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAE. 20 TACHO LECHEROS SIN BASE

El día 30 de Setiembre de 1963 a hs. 18,30 en Caseros Nº 1856, ciudad, remataré Sin Base 20 tacho para leche en perfectas condiciones en poder del depositario Judicial Sr. Carmelo Russo Oiene, domiciliado en Lerma 160, ciudad, donde pueden verse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia C. y C. Tercera Nominación. Juicio: Ejecutivo: J.V.M. vs. Russo Oiene, Carmelo". Expte: Nº 25.562|63. Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos 3 días "Boletín Oficial" y El Tribuno.e) 26 al 30-9-63

Nº 15261 -- Por JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL - UNA HELADERA MOD. WT 32 M/CARMA

EL 9 de Octubre de 1963, a las 16 y 15 hs., en Balcarca 168 -ciudad, remataré UNA HELA-DERA, M/ CARMA, múd. WT 32, gabinete Nº3106, equipo productor de hielo mód. C 17 Nº 6082, P|cte. a BASE \$ 48.068 m|n. Revisarla

en Florida 56 — ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. Juicio: Ejec. Prend. - SAICHA, J.D. vs. MIRANDA, Juan Néstor y otro - Expte. Nº 42.694/62". SEñael 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y EL Tribuno. NOTA: En caso de no Laber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 26 al 30-9-63

Nº 15260. - Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL - UNA MAQUINA DE COSER MIDILECTA

El 9 de Octubre de 1963, a las 16 hs. en Balcarce 168 — ciudad, remataré UNA MAQUINA DE COSER, m Dilecta, mód. 7 cajones, Nº 14 1558. BASE \$ 6.860 %. Revisar'a on Forida 56 - ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. juicio: Ejcc. Prend. -SAT CHA,J.D. vs. ALVAREZ, Mirtha E. y otra.— Expte. Nº 6917. SEÑA: el 20 %.Comisión:10% Edictos: 3 días B. Oficial y El Tribuno.

NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los 15' siguientes será rematada sin tase.

e) 26 al 30-9-63

Nº 15259 .- Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UNA HELADERA COMERCIAL M|CARMA y UNA VITRINA MOSTRADOR EL 9 de Octubre de 1963, a las 16 y 30' lis., en Balcarca 168 — ciudad, remataré UNA HELLA-DERA, comercial, M/CARMA, mód. WI 4333. equipo blindado mód. C17 Nº 5686, gabinete Nº 4302, cte.a. y UNA VITRINA MOSTRADOP. mód. 122 Nº 2801, equipo DD 25F 4277, motor Nº MCS 985579, cte.a. BASE \$ 138.671%. Re visarla en Florida 56 - ciudad. ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. Juicio: "Ejec. Prend. - SAICHA, J. D. vs. MI-RANDA, Juan H. y otro — Expt. Nº 742763. Seña: el 20%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y EL Tribuno. NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quirce minutos siguientes serán rematados SIN BASE.

e) 26 al 30-9-63

Nº 15258 - Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial - Una Heladera Familiar ml Westinghouse

El 9 de Octubre 1963, a las 16 y 45' hs., en Balcarce 168 Ciudad, remataré una Heladera familiar, m|Westinghouse, mod. W9 N° 145101 equipo NH8 N° 824681. BASE \$ 36.750 m|n Revisarla en Florida 56 ciudad. ORD. el Sr Juez de 1ra. Inst en lo C. y C. 5ta. Nominac'ón Juicio: Ejec. Prend. Saicha J. D. vs. Lizárraga Edmundo B. Expte. Nº 7423|62. Seña: el 20%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días E Oficial y El Tribuno. NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE

e) 26 al 30-9-63

Nº 15253 - Por: ARTURO SALVATIERRA - JUDICIAL -

El día 30 de Setiembre de 1963 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré SIN BASE al mejor postor Una Soldadora eléctrica marca SUECA, de 12 H.P. la que se encuentra para revisar, en el taller ubicado en Avenida Chile Nº 1490 Ordena Señor Juez de 1a. Inst. 5a. Nominación en lo C. v C. en juicio; Moreno, Julio vs. Simoliuna, Bcn., jamín. Ejecutivo Exp. Nº 9237|63. Seña en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 26 al 30-9-63

Nº 15252 - Por: Carlos L. González Rigau - JUDICIAL -Juego de Living

El día 1º de octubre de 1963 a horas 17 en mi escritorio de S. del Estero 655 ciudad por. disposición Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos Prep. Vía Ejecutiva JOSA JAVIER MO. LINA vs. FERNANDO CAMARA Expte. Nº

11197 63. Remataré SIN BASE un juego de living compuesto de sofá y dos sillones en cu ro marrón, los que pueden ser revisados en el escritorio del suscrito Martillero. Seña: 30% y comisión de arancel en el acto del semate. Saldo a la aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 día en El Intransigente.

Carlos L. González Rigau - Martillero Público e) 26 al 30-9-63

Nº 15251 - Por: Carlos L. González Rigau - JUDICIAL - ,

Bolsas de Onix y Mármol Molido

El día 30 de setiembre de 1963 a horas 17.30 en mi escritorio de S. del Estero 655 ciudad. por disposición Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 1, en autos: Salarios, Aguinaldos Impagos, etc. Miguel Ciruric vs. Luis Monerri Expte. No 3536|62. Remataré SIN BASE 100 bolsas de ónix molido y 100 bolsas de mármol molido, las que pueden ser revisadas en Entre Ríos y R. de Sigia. Seña: 30 0/0 y comis'ón de arancel en el acto del remate. Saldo a su aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial, 2 días en El Economista y 1 dia en el Intransigente.

SALTA, Setiembre 23 de 1963 Carlos L. González Rigau — Martillero Público (e) 26 al 30—9—63

Nº 15249 - Por: Carlos L. González Rigau Judicial — Valioso Inmueble en esta Ciudad El día 18 de octubre de 1963, a horas 17,30 en mi escritorio de remates isito en calle Santiago del Estero 655 ciudad, ror d'sposicnón Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Instandia Ira. Nominación, en autos: Embargo Prev. y Ejecutivo Gerónimo Pugliese vs. Russo Oiene. Carmelo y Josefa Oiene de Russo Expte. Nº 44.872|63, remataré con BASE de Seiscientos Mil Pesos (\$ 600.000,- mln.) importe de la deuda Hipotecaria que mantiene con el Banco de la Provincia de Salta. un inmueble ubicado en calle Lerma Nº 158|60 ciudad, que le corresponde a doña Josefa Oiene de Russo por título inscripto a folio 142, asiento 4, libro 3, de R. I. de Capital, catastro 7291, Sec. D. Manz. 8, Parc. 8. Seña: 20% y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: A la aprobación judicial de la subasta. Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

SALTA, Setiembre 21 de 1963. Carlos L. González Rigau - Martillero Públ. e) 25-9 al 15-10-63

Nº 15243 - Por: EFRAIN RACIOPPI - REMATE JUDICIAL -

Una Radio Marca Phillips y Un Sofá-Cama Niquelado - Sin Base

El día 27 de Setiembre a hs. 17,30, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataté SIN BASE una Radio marca Phillips, y un sofá cama con armazón de hierro niquelado en mi poder donde pueden verse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominac'ón. Juicio: Nieva, Simón Alfonso vs. Frias Carmen B. de. Preparación Via Ejecutiva. Expte.: Nº 9175 63. Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. e) 25 al 27—9--63

Nº 15242 - Por: EFRAIN RACIOPPI - REMATE JUDICIAL -3 Vitrinas de Vidrio y Una Estantería - SIN BASE -

El día 27 de setiembre de 1963, a hs. 17.45 en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, rema-taré SIN BASE los siguientes bienes: Una Vitrina Mostrador de 2 mts. de largo por 0.50 de ancho por 0.90 de alto con 18 cajonos; internos elvidrio en los 4 costados; Una vitrina de 1.80 de alto ror 1.10 de ancho e|2 puertas con vidrio, en los costados; Una Vitrina de 0.80 mts. de alto por 1.10 de ancho con 2 puertas con vidrios en los 4 costados y 4 estantes de vidrio y Una estantería de 5

mts. de largo por 2.10 de alto con 25 estantes en poder del depositario judicial Sr. Raú Tanus, domiciliado en la calle 9 de Julio esq. Alem en la localidad de Rosario de Lerma Prov. de Salta donde pueden verse. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación. Juicio: Ejecutivo: Brandemburg, Alfredo A. vs. Tanus, Raúl. Expt-Nº 32.492|63. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Seña: 30 0|0. Com sión de ley a cargo del comprador.

e) 25 al 27-9-63

Nº 15227 - Por: Carlos L. González Rigau En San Ramón de la Nueva Orán

Judicial - Fracción de Tierra en Embarcación El día 8 de noviembre de 1963 a horas 11 en el Holtel París de la Ciudad de Orán sito en calle Egües esq. Pellegrini, por disposi-ción Sr. Juez en lo C. y C. Distrito Judicial del Norte en autos: Ejecutivo Orione S.R.L. vs. José Osvaldo Rinaldi -Expte. Nº 2507/62, Remataré con BASE de Ciento Treinta y Tres Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Dos Centavos Moneda Nacional (\$ 133.333.32 m|n.) la mitad indivisa que le corresponde al demandado sobre los lotes 35 y 46 de 20 hectareas cada uno, que forman parte de la colonización TRES POZOS ubicados en Embarcación, e inscripto a folio 375, asiento 1 del Libro 25 R. I. San Martín, conjuntamente con don Antonio Rinaldi, Catastro 7607. —Seña: 30% y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: a su aprobación judicial.— Edictos 30 días en Boletín Oficial, 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

SALTA, Setiembre 23 de 1963. Carlos L. González Rigau — Martillero Públ. e) 24—9 al 5—11—63

Nº 15210 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Derechos y Acciones sobre Fincas
en Chicoana — Sin Base

El día 7 de octubre de 1963 a hs. 17.30 en mi escritorio de Remates de la casa calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta REMATARE SIN BASE los Derechos y Acciones del Sr. RODOLFO ROBLES que le corresponden en la Finca denominada "Quebrada de ' o "Potrero de Tilian" ubicada en la Quebrada de Pulares, Dpto. de Chicoana, catastro Nº 366 y los Derechos y Acciones del mencionado Sr. Robles sobre la finca deno-minada "Pulares" ubicada en el Dpto de Chicoana, catastro Nº 367.

ORDENA: El Sr. Juez de la. Inst. y la.

Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: Nitráto de Chile (Sociedad Argentina de Responsabilidad Limitada archinit) vs. Rodolfo Robles -Ejecutivo, Expte. Nº 43.486|62. En el acto de la subasta el Treinta por Ciento del precio como Seña y a cuenta del mismo.— EDICTOS: por 8 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público 'e) 20—9 al 1—10—63

Nº 15179 - Por: Justo C. Figueroa Connejo Judicial - Casa con Terreno en el Pueblo de-Cerrillos - Base \$ 242,000 - min.

El día 5 de noviembre de 1963 a hs. 17 y 30 en mi escritorio de remate de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta, REMA-TARE con la BASE de \$ 242.000. — m|n. el inmueble ubicado en el pueblo de Cerrillos con las medidas y extensión que marcan sus tí-tulos, inscripto al folio 392, asiento 4, libro 2 del Registro de Inmuebles de Cerrillos.— NOMENCLATURA CATASTRAL: Dpto, de Cerrillos, catastro Nº 93, manzana 53, parcela 10. — ORDENA: El Sr. Juez de 18 Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: Elias, Ramón vs. Madariaga, Orlando.— Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 29.566|63.— En 'el acto de la subasta el 30 0|0 del precio como seña y a cuenta del mismo.— EDICTOS: Por 30 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en El Intransigente. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público

e) 18—9 al 29—10—63

Nº 15177 - Por: Carlos L. González Rigau Judicial - Inmueble en esta Ciudad

El día 11 de octubre de 1963 a horas 17 en mi escritorio de remates de S. del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos -Ejecutivo- ALFREDO CO-LLAVINO vs GREGORIO MEDINA Expte: Nº 10065|62. Remataré con BASE de Doce Mil Seiscientos Sesenta y Seis Con Sesenta y Seis Centavos (\$ 12.666.66 m|n), un inmueble ubicado en calle Rioja Nº 1448 ciudad, designado como Lote 37, del Plano Nº 1746, catastro 23.939, inscripto a folio 210, asiento 3 del libro 218 R.I. Capital.— Seña: 30 0|0 y comisión de arancel en el acto del remate. —Saldo: a su aprobación judicial.— Edictos: 15 días en Bo-letín Oficial y El Economista y 2 días en El Intransigente.

SALTA, Setiembre 17 de 1963. Carlos L. González Rigau - Martillero Público e) 18-9 al 8-10-63

Nº 15176 — Por: Carlos L. González Rigau Judicial - Inmueble en Tres Cerritos

El día 10 de octubre de 1963 a horas 17 en mi escritorio de remates de calle S. del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de Ira. Nom en autos — Ejecutivo — L.I.D.N.S.A. vs. Cebrián Praxedes y Marquez Ferreyra -- Expte. Nº 43.962 62, remataré el inmueble ubicado en Barrio Parque Tres Cerritos, señalado como lote 3, de la manzana 60, inscripto a folio 51, asiento 1, del Libro 298 R.I. Capital, catastro 29645, con frente a la Avda. Uruguay, con BASE de Veintidos Mil Pesos (\$22.000.— mn.) equivalente a las 23 partes de su valuación fiscal.— Seña: 30 00 y comision de arancel en el acto del remate.-Saldo: a su aprobación judicial.— Edictos 15 dias en Boletín Oficial y El Intransigente.-

SALTA, Setiembre 17 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero Público e) 18—9 al 8—10—63

Nº 15175 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — Base \$ 7.333.33 mln El día 10 de Octubre de 1963 a hs. 11, en el

Hall del Banco Provincial España 625 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 7.333.33 m/n. (Siete Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Tres Centavos Mon. Nac. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad. calle Alvarado Nº 2515, entre las calles Marce. lino Cornejo y Agustín Usandivaras, individualizado como lote Nº 40, según plano Nº 1697, con extensión de 8 metros de frente, igual contrafrente, por 27.60 m. de fondo en ambos costados limitando; al Norte, calle Alvarado; Sud, lote 61; Este, 1000 Nomenclatura Catastral — Partida IN 20020 Manzana 78---, Sección L.— Títu-Sud, lote 61; Este, lote 39 y Oeste, lote 41.— Nomenclatura Catastral — Partida Nº 23048 lo folio 473 asiento 5 libro 255.— R. de I. Capital.— Seña en el acto 30 0|0 a cuenta del precio de venta.— Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en juicio; Banco Provincial de Salta vs. Calvo, Natal — Ejecutivo Exp. Nº 8608 62.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 18-9 al 8-10-63

Nº 15172 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Extraordinario Remate de Joyas Porcelanas, Loza Inglesa "Lámparas y Muebles Antiguos, todo — SIN BASE

El día 23 de Setiembre y días siguientes a las 17 hs., en mi escritorio: Dean Funes 169-Salta, Rematare, SIN BASE, Dinero de Contado, anillos, relojes de oro y platino, juego de y café de porcelana Limoges de Sevres japonesa e inglesa, lampara de tipo colonial, juegos de copas, platos, consolas, juego de sala comedor estilo francés; mesas de arrimo antiguas c y sin marmol, plafonds de porcelana, sillas de esterillas y maderas antiguas, heladera eléctrica —General Electric— NUEVA Cocina —Tamet— a leña NUEVA y un sin número de artículos más que se harán conocer en el acto de remate y que pueden ser revisados de

18 a 20 horas en Dean Funes 169.— Ciudad Ordena Sr Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación C. y C., en juicio: Testamentario de Doña Beatriz San Millan de Otero, Expte. Nº 31.403 63.— Comisión e|comprador.— Edictos por 8 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 18 al 27-9-63

Nº 15171 - Por: EFRAIN RACIOPPI

- REMATE JUDICIAL —
Derechos y Acciones Sobre Una Casa Ubicada en esta Ciudad — Calle Alvarado entre Talcahuano y Qlavarria \$ Base \$ 10.333.33 m/n.

El día 8 de Octubre de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 10.333.33 mln., o sean las 213 partes de su avaluación fiscal de la porción preindivisa que le corresponde a la Sra. María Esther Turlione de D'Angelis, sobre un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Alvarado entre Talcahuano y Olavarría y fugura inscripto a folio 257 asiento 1 del Libro 246 de R.I. Capital, lotes Nos. 90 y 91 unidos entre sí; Partida Nº 5066; sección F, manzana 8, parcela 35.— Consta de un derecho de usufructo, registrado a folio 258; asiento 2 Libro 246, Capital.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C y C. Quinta Nominación.— Juicio: Torge Ricardo Fco. vs. D'Angelis Humberto y otra.— Embargo Preventivo — Ejecutivo. Expte. Nº 9352|63.— Edictos por 15 días Boletín Oficial y El Tribuno.— Seña 30 0|0.— Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 18-9 al 8-10-63

Nº 15153 - Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Importantes Remates de Terrenos en esta Ciudad

El 10 de Octubre de 1963, a las 17 hs., en calle Zuviria No 566 de esta ciudad (Tribunal del Trabajo No 1), remataré cuarenta y seis terrenos ubicados en la ciudad de Salta? (zona sud), MEDIDAS Y LINDEROS: los que dan sus títulos.— BASE: las dos terceras partes de su valuación fiscal y que se determina a continuación:

continuacion;	
Terrenos Catastros Nº	Base
19.271	\$ 1.333.32
19.272	
19.273	\$ 1.333,32
19.276	
19.278	
19.285	
19.310	
19.311	
19.312	\$ 1.333.32
19.313	
19.319	
19.322	
19.323	
19.324	
19.326	
19.333	
19.336	
20.813	
20.815	
20.816	
20.900	
20.911	. \$ 7.333.32
19.192	
19.194	
19.217	
19.244	
19.245	
19.252	. \$ 1.333.32
19.261	
. 19.263	. \$ 2.000
19.264	. \$ 1.333.32
19.265	. \$ 1.333.32
19.267	. \$ 1.333.32
19.269	. \$ 1.333.32
19.270	

*..... \$ 2.000.--25.175

20.786\$ 8.000.— ORDENA: 'el Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1 en el juicio: 'Indemnización por antigüedad, falta de preaviso, etc.- CALIVA, Feliciano y Otros vs. CHIRINO ABATE - Expte. No 3305|61".— SEÑA: el 30%.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos: 15 días B. Oficial, 11 días El Economista y 4 días El Intransigente.— Informes y consulta de planos en el horario de 18 a 20 hs. en Balcarce 168, Ciudad e) 17—9 al. 7—10—63

Nº 15146 - Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial - Inmueble - Base \$ 980.000 - m/n. El día 9 de octubre de 1963 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la BASE de 980.000.— min. (No-vecientos Ochenta Mil Pesos Min.) y en conjunto, diez lotes de terrenos con todo lo edificado, plantado, clavado y cercado, consistiendo la edificación 12 estufas para el secado de tabaco Virginia, galpones ,tinglados y anexos, dichos lotes contiguos y ubicados en la parte Sud de esta ciudad, comprendidos entre las calles Independencia, Ituzaingo, D. Leguizamon y E. Infernales, señalados con los números 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, de la manzana H. del plano Nº 1355 D I. con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folio 95.— Asiento 4 del Libro 247 R. de I. Capital.— Nomenclatura Catastral —Partidas: 19300, 19301, 19302, 19303, 19304, 19305, 19306, 19307, 19308 y 19309.— Con agua corriente, luz electrica y servicios sanitarios.-Seña en el acto 30 0|0 a cuenta del precio de venta.— Ordena, señor Juez de 1a. Inst. 2a. Nom. en lo C. y C. en juicio; Peral, Antonio vs. Robles, Héctor Wellinton -Ejecución Hipotecaria.— Expte. Nº 33002 63.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones en El Intransigente.

e) 17-9 al 7-10-63

Nº 15118 — Por: Juan Alfredo Martearena Inmueble en esta Ciudad Base \$ 12.666.—

JUDICIAL: El día 3 de Octubre de 1963, a las 18 en Alberdi 428, Salta, Remataré con BASE de \$ 12.666.— m|n. equivalente a las 2|3 partes de su valuación fiscal, el Inmueble ubicado en Gral. Paz Nº 678, Ciudad.- Con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, inscripto a Folio 317 -Asiento 947— del Libro 5 de Promesas de Ventas. Capital. Catastro 25.962 .- Seña 30%, saldo aprobandose la subasta. Ord. Sr. Juez de Ira. Inst. 5a. Nom C. C. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Aramayo Zacarias Antonio y Moreyra Juan Sa-– Djecutivo – Expte. Nº 8853[63.– Alomón rancel ley c|comprador. Edictos: 15 días B. Oficial 3 días El Intransigente y 12 días el diario El Economista;

e) 12-9, al 3-10-63

Nº 15108 - Por: MARTIN LEGUIZAMON Judicial - Inmueble en esta Ciudad: Pasaje Bernabé López Nº 1646. —Base \$ 83.000.-

Ei 4 de octubre p. a las 17 horas en mi es-critorio Alberdi Nº 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Raul Francisco Benítez vs. Cándido Ramírez Expediente Nº 42 672 62 rematare con la base de Ochenta y Tres Mil Pesos el inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado, adherido y plantado; Pasaje Bernabé López N^0 1646, entre calles Maipu 6 Ibazeta, designado el terreno como lote 6 de la manzana 81a, plano 1212 con una extensión de diez metros setenta y ocho centimetros de frente por veintisiete metros con treinta y un centímetros de fondo.— Catastro Nº 12.146.— Circunscripción 1a. sección G. manzana 81a. parcela 6.— Título al folio 239 asiento 1 Libro 107 R. I. Capital.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. —Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente: 5 publicaciones — Foro y 2. Oficial: 15 publicaciones.

e) 12-9 al 3-10-63

Nº 15101. — POR ANDRES ILVENTO
JUDICIAL — La tercera parte de la finca
"SAN ANDRES" en Anta (Salta)

El día 17 de Octubre 1963, remataré por disposición Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nominación, en el juicio Ejec. seguido por el Panco Provincial de Salta, vs. Sr. Saravia. José Fausto Jorge, en el Hall del Banco a las 11,00 horas, lo siguiente: La tercera parte de !a finca denominada "SAN ANDRES" ANTA, Salta, inscripta al folio 278 asiento 286 del libro 17 de títulos Generales. Catastro 613.-Base de venta las dos terceras partes de su tasación Fiscal o sean \$ 46.666,68) CUATEN-TA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS con 68|100 m|n. dinero de contado, al mejor postor, seña 30% saldo una vez que sea aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Com. a c/ del comprador según arancel La subasta es con todo lo plantado. clavado y adherido al suelo. Por informes al Banco Provincial o al suscrito Martillero. Habilitada las fiestas del Sr. de Milagro y días sábados.— Andrés Ilvento, Martillero Público —Mendoza 357, Dpto. 4— ciudad. e) 11-9 al 17-10-63

Nº 15085. - Por ADOLFO A. SYLVESTER Judicial - Derechos y Acciones - Base \$ 2.000 El día 26 de Setiembre de 1963, a horas 17 y 30 en Buenos Aires 94 de esta Ciudad venderé en pública subasta y con la bace de \$ 2,000 min. o sean las 2|3 partes de su avaluación fiscal, los derechos y acciones que le corresponden al señor Rodolfo Ruiz, Sobre la finca denominada "PULARES", ubicada en el Dpto: de Chicoana de esta Prov., Catastro Nº 367, registrada a folio 205, as entos 1 y 2 del Libro 4 de R. I. de ese Departamento, y con los límites, extensión etc., que dan dichos títulos. Seña 30% a cuenta compra. Comisión Ley cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. v en juicio Nº 29.264 "Ejecutivo - Manuel Ruíz vs. Rodolfo Robles". — Publicación 8 días en Boletín Oficial y El Intrans gente. ADOLFO A. SYLVESTER

Nº 15075 — Por: MIGUEL C. TARTALOS Judicial — Inmueble Calle Pueyrredón Nº 429 Ciudad — Base \$ 31.333.32

Martillero Público

e) 10-9 al 20-9-63

Ciudad — Base \$ 31.333.32 El día 30 de setiembre 1963 horas 18 en mi escritorio Avda. Virrey Toledo Nº 106 ciudad, Remataré con la BASE de \$ 31.333.32 correspondiente a las dos terceras partes de su valuación fiscal el inmueble con casa ubicado en calle Pueyrredon Nº 429 de esta ciudad, con extensión y límites que dan sus títulos inscriptos folio 224, asiento 6 libro 233 R. I. Capital.— Catastro Nº 775.— Afecta una Hipoteca en primer término a favor de Vicente Cavolo de \$ 180.000.—, registrada folio 225, asiento 7, libro 233 R. I. Capital.— En el acto del remate el 25% de seña a cuenta de precio. Edictos 15 días en los diarios Boletín Oficial Foro Salteño, 2 días El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Instancia 4a. Nominación C.C .- Juicio Ejecutivo, Fleming Benftez Daniel vs. Pardo José Antonio y Marina Hernandez de Pardo.- Expte. Nº 28455.- Comisión de arancel a cargo del comprador.

Miguel C. Tartalos — Martillero Público
e) 9 al 30-9-63

Nº 15058 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmueble en esta Ciudad BASE \$ 81.333.32

El día 2 de Octubre pxmo. a las 17 hs., en Dean Funes 169 — Salta, Remataré, con BASE de \$ \$1.333.32 m|n., el inmueble ubicado en calle 25 de Mayo Nº 266 de ésta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 128 asiento 7 del libro 112 de R.I. Capital.— Catastro 3024 — Valor Fiscal \$ 122.000.— En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo Emilio Albérto Ratel

vs. Leonela B. de Pacheco, Expte. Nº 5285602 Comisión cargo comprador.— Edictos por 15 días 'en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 veces en El Intransigente.

e) 6-9 al 27-9-63

Nº 15054 -- Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Immueble — Base \$ 8.000 — m/n. El día 22 de Octubre de 1963 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta Ciudad, remataré con la BASE de \$ 8.000 .-- m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la finca denominada MATANCILLAS, ubicada en el Dpto. San Carlos, provincia de Salta, con la extensión que resulte dentro de los siguientes límites; al Norte, con propiedad de Francisca Mamaní y Agustín Rodríguez; Naciente y Sud, con herederos Bravo y Po-niente, con herederos Villanueva.— Título; folio 121 asiento 1 Libro 2. R.I. San Carlos.— No-menclatura catastral— Partida Nº 516.— Seña en el acto 30% a cuenta del precio de venta.-Ordena, señor Juez de 1a. Inst. 5a. Nom. en 10 C. y C. en autos; Singh, Yaguir vs. Rueda, Angel Ejecutivo Exp. 8735|63.— Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones en El Intransigente.

'e) 6-9 al 18-10-63

Nº 15000 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Testamentaría de Doña Beatriz San Millán de Otero — Una Casa Quinta en el Pueblo de Cerrillos Prov. de Salta Base: \$ 42.000 %

El día 15 de Octubre de 1963, a horas 18,30, en mi escritorio calle Deán Funes Nº 169, ciudad, remataré con la BASE de \$ 42.000.— m|n., o sean las 2|3 partes de su avaluación fiscal una magnífica Casa—Quinta ubicada en el Dpto. de Cerrillos, Provincia de Salta en la calle principal General Güemes entre las de 3 de Febrero y San Martín de prop. de la extinta Dña. Beatríz San Millán de Otero según título registrado a folio 247; asiento 2 del libro 6 de R. I. de Cerrillos; Partida 298; Manzana 62; parcela 3.

COMODIDADES: 5 Habitaciones; Baño de primera; Habitación servicio; luz, agua corriente; comedor; cocina; amplias galerías y amplio fondo.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación. Juicio: Cabrera, Francisco Albacea de Doña Otero, Beatríz San Millan de.— Medidas Precautorias y Testamentario.— Expte. Nº 31.403 63.— Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 30 días Boletín Oficial 25 días El Economista y 5 días en El Tribuno. La casa se encuentra y se entrega desocupada.

Nº 14.999 — Por: José Martín Risso Patrón JUDICIAL — Excepcional establecimiento rural, agrícola, ganadero y forestal, er el Departamento de Guachipas, Provincia de Salta BAST: \$ 2.136.724,92

EL DIA VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1963. A LAS 18 HORAS, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80 - Of. Nº 8 de esta ciudad por disposición del Sr. Juez en lo °C. y C. de 17a. Inst. y 4ta. Nominación, en autos: Ejecución Hipotecaria — "MALM ROS, Juana Ibarguren de vs. MUSSARI, Mariano" Expte. Nº 28.498 63, remataré al mejor rostor, dinero de contado, la finca denominada "SAUCE" o "CEBILAR", ubicada en el Departamento de Guachipas, provincia de Sal ta, con una superficie de 6.242 Has. 9.048 m2.. dentro de los siguientes límites: NORTE-con la finca "San Rafael" de doña María Guzmán de Miguel; NOR-OESTE Y ESTE: con las fincas "El Molino" de Angel Y. Villafañe y "Uturuncu Mayo" de Juan E. Núñez; SUD: con las fincas "Puerta de Cebilar" de Francisco Llanes y otra, "Alto de Corona" v "Huancho" de Francisco Rivero, "Caligua-guayco" de Ernesto Solá y otros. "Acheral" de Ernesto Solá y "Capilla Vieja" de Domingo Domínguez, separada por el camino nacional a Cafayate, ruta Nº 9.— TITULO: Le

pertenece esta finca al Sr. Mariano Mussari, según título registrado al folio 168 - Asiento Nº 5 del Libro Nº 1 del R.I. de Guachipas; Catastro Nº 374.

BASE DE VENTA: \$ 2.136.724,92
El adjudicatario abonará en el actó del
Remate como Seña a cuenta del precio, el
30% de la compra más la comisión de aran
cel; el Saldo dentro de los tres (3) días siguientes de la aprobación judicial de la subasta, depositando en el Banco Provincial de
Salta a la orden del Sr. Juez de la causa.—
Edictos: 30 días en el Boletín Oficial, 25 en
el Foro Salteño y 5 días en cada uno de lodiatios El Intransigente y El Tribuno. —
INFORMES: En el escritorio del Martillero.
Bs. As. 80 - Of. Nº 8. SALTA, 26 de agosto
de 1963. — José Martín Risso Patrón, Martillero Público.

30-8 al 11-10-63

Nº 14.998. - Por: José Alberto Gómez Rincon JUDICIAL - Derechos y Acciones sobre finca: "ARCAS", Dpto. de Chicoana. SIN BASI El día 14 de Octubre de 1963, en calle Gra! Güemes Nº 410, ciúdad, a horas 17, remata é SIN BASE, los derechos y acciones que le don MANUEL LUCIANO corresponden a COLQUE, sobre la Finca denominada "AR-CAS", ubicada en el Dpto. de Chicoana v cuyos títulos se registran a folios 255 hasta 307, del Libro 15 de Títulos Generales. Ca tastro Nº 115; límites: Norte: Con la propiedad denominada Rodeo, del señor Bartolomé Guzmán: Sud: Con el Río Escoipe: 'Aste: Con la propiedad Huasco, del señor Benjamín Dávalos y Oeste: Con terrenos de los herederos del señor Justiniano Magno. GRA. VAMENES: A folio ciento noventa y uno hasta doscientos sesenta y ocho del Libro 14 de Gravámenes de la Capital. En el acto del REMATE el 30% de seña y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. EDICTOS por 30 días en B. Oficial, 27 días en el Economista y 3 días en El In ... transigente. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1. Dr. Abraham J. Anuch, en juicio: "Fernandes Rufino vs. Manuel Luciano Coique", Expte. Nº 1.538|58 -Ejecutivo. 30-8 al 11-10-63

Nº 14.968 - Por: ANDRES ILVENTO

JUDICIAL Derechos y Acciones finca "EL ENCON" El día 7 de Octubre de 1963, remataré por disposición del señor Juez, de 1ª Instancia 2ª Nominación, en el juicio seguido por el Banco Provincial de Salta vs. Augusto Salomón, a las 11,00 horas en el HALL del mis mo Banco. España 625, lo siguiente: Los derechos y acciones que le corresponde en la finca denominada "EL ENCON" Silleta Depto. de Rosario de Lerma, catastrada bajo el Nº 446 asiento 1 del libro 1 de R. I. de Rosario de Lerma. Los derechos y acciones se rematarán con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo y se encuentra de la Silleta al camino de Campo Quijano, con varios ómnibus al día, ideal para agricultura y negocio. D:chos derechos y acciones reconoce varios embargos. BASE de venta, las dos terceras partes de su tasación fiscal o sean \$ 30.666,70 %. (TREINTA MIL SEISCENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 70/100, dinero de contado al mejor postor, seña 30% saldo una vez que el Sr. Juez de la causa. Habilitada la feria de las fiestas del Señor del Milagro. Publicaciones "Boletín Oficial" y diario "El Intransigente". Por informer al Banco Pro-vincial o al suscrito Martillero. ANDRES IL-Martillero Público, Mendoza 357 VENTO. (Dpto. 4) ciudad.

28-8 al 9-10-62

N° 14.944 — Por: EFRAIN RACIOPPI RÉMATE JUDICIAL

Finca denominada "Vilque" ubicada en La Silleta" Departamento de Rosario de Terma · Salta. — BASE: \$ 235.000,00 m/n El día 10 de Octubre de 1963, a huras 18.

en mi escritorio de Caseros Nº 1856 ciudad, remataré con la base del crédito hipotecario de \$ 235.000,00 mm, la finca denominada "Vilque" ubicada en el partido "La Silleta". Departamento de Rosario de Lerma, Prov. de Salta de Prop. de la Sra. Ramona Maita de Chocobar en condominio con otros, según título inscripto a folio 107, asiento 17 del Libro 11 de R. I. de Rosario de Lerma; Catastro Nº 179; Gravamenes y mayores datos al suscrito. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C, y C. Segunda Nominación. Juicio: "Farfán, José Antonio (hijo) vs. Chocobar, Ramona Maita de y sus hijos?. Ejecución hipotecaria. Expte.: Nº 32.974[63: Edictos po: 30 días "Boletín Oficial"; 25 días "El Jacono mista" y 5 días en "El Tribuno". Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador.

27-8 al 8-10-63

Nº-14903 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial - Choppera Eléctrica - Sin Base El día 27 de agosto pxmo., a las 17 hs., en Dean Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE 1 choppera eléctrica. cte. alternada 220 voltios con equipo blindado marca —HERTZ -, Nº 3413 de 3 canillas, las que se encuentran en poder del Sr. Enrique Blanco, en Caseros 1081, Ciudad donde puede revisarse. En el acto de remate el 30 0 0, saldo al aprobarse la subasta.- Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C., en juicio: Ejecución Prendaria - Enrique Blanco vs. Washington H. Aramayo y Sra. Expte. Nº 8930|63.— Comisión cargo comprador.— Edictos por 3 días en B. cargo comprant.
Oficial y El Intransigente.
e) 22 al 26—8—63

Nº 14.882 - Por: Juan Antonio Cornejo -Judicial —Inmueble en Rosario de Lerma — Base \$ 220.000 -- min.

El día 4 de Octubre de 1963, a horas 17 en mi escritorio de Belgrano 515 de esta Ciudad, remataré con la Base de \$ 220.000.~ mn., el inmueble ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma, en la intersección de las calles Alvarado y Camino a Chicoana, el-que mide 125.72 mts. de frente a la calle Alvarado, 126,94 mts. en su contra-frente por 61.78 mts. de fondo en su costado Este y 61.48 en su lado-Oeste o sea una superficir de Siete Mil Seiscientos Cuatro Metros con Sesenta y Dos Decimetros Cradrados; den tro de los siguientes límites: al Norte cor la calle Alvarado, al Sud Fracción segunda de propiedad de los demandados, al Este con camino que va a Chicoana y al Oeste con Prolongación de la calle Pellegrini Desig nado como Fracción 1 (uno) del polígone A. según plano archivado- en la Dirección General de Inmuebles bajo Nº 317. Parte integrante del Catastro Nº 3302. Titu'os: Registrados a Folio 241. Asiento 1. Libro 17 del Registro de Inmuebles de Rosario de Lerma. - Ordena el señor Juez en lo C. y C. Primera Instancia, 4º Nominación. "Ejecución Hirotecaria, Flores Martín, Lía Rosa E. de vs. Club Olimpia Oriental", 30 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente.

Juan Antonio Cornejo e) 20-8 al 19-10-63

Nº 14859 - Por: DOMINGO C. CARRAL Judicial - Inmueble Rural, ubicado en el partido de La Merced - Dep. Cerrillos Pcia Salta - Base: \$ 380.900.-

El día lunes 7 de Octubre de 1963, a las 17 horas, en mi escritorio de la calle Alvarado Nº 542, Salta, venderé en subasta pública y al mejor postor, el inmueble rural propiedad de los demandados, con todo lo edificado, cla-vado plantado, cercado y adherido al suelo, designado como parte integrante de La Finca Rural denominada -La Merced-, ubicada en el partido del mismo nombre, Dep. Cerrillos, Pcia. de Salta. Catastro Nº 1709, y cuyos títulos de dominio se registran al folio 137 asiento 1 del Libro 6 de R.I. de Cerrillos.-Medidas, Limites, superficie y demás datos del citado inmueble los establecidos en el título referido.— Gravamenes, valuación fiscal y otros datos registrados en el informe de la D.G.I., que rola a fojas 41 a 44 de autos.

BASE DE VENTA: \$ 880.900. - Trescientos Ochenta Mil Novecientos Pesos MN., importe de la hipoteca en primer término a favor de Clodomiro Liendro.

Publicación de edictos: Treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y cinco días en El Intransigente.— Seña 30 0|0.-Comisión de Ley a cargo del comprador.— JUICIO: Ejec. Hipotecaria — Liendro Clodo-

Nº 31856[62.

miro vs. Correa Miguel N. y otro — Expte.
Ordena: Juzgado de Primera Instancia en lo
Civil y Comercial 2a. Nominación. Informe: Alvarado 542 - Salta.

SALTA, Agosto 14 de 1963. DOMINGO C. CARRAL Martillero Público Alvarado 542 - Salta

e) 16-8 al 30-9-63

CITACIONES A JUICIO

Nº 15020 - CITACION A JUICIO:

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, Dr. Enrique A. Sotomayor, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 90 del C. de Ptos. cita y emplaza al señor FRANCISCO BEJERANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el juicio ordinario que por rescisión de contrato le siguen Velarde, Alberto César y otros, en Exp. Nº 33.308|63, bajo apercibimiento de nombrarle defensor para que lo represente .- . Edicto por 20 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y dos días en El Tribuno.

SALTA, Agosto 28 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario e) 2 al 30-9-63

CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 15156 - EDICTO:

Convocatoria de Acreedores de Walter Mariscal yo "El Palacio del Peinador"

El Dr Julio L'ezcano Ubios, Juez de 1ª Ins-

tancia en lo Civil y Comercial 5a. Nominación, habiéndose abierto el juicio de convocatoria de Acreedores del señor Walter Mariscal yo "El Palacio del Peinador", cita a los acreedores del mismo para que en el término de 30 días presenten al Síndico Contador Público don Francisco Morón Jimenez con domicilio en calle Urquiza Nº 241 de esta ciudad, los justificativos de sus créditos.

SALTA, Setiembre 12 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario

e) 17 al 26-9-63

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 15255 - EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2a. Nominación hace saber a los señores acreedores e interesados que se ha declarado en estado de Quiebra a Destilería, Bodegas y Viñedos José Coll I.C.I.F.S.A.. con domicilio en la calle Urquiza 624 de esta ciudad.— Se fija como fecha provisoria d cesación de pagos el día 1º de marzo de 1963 Se intima a los que tengan bienes y docur ursuod of oub gred opiffer lop someun disposición del Síndico bajo pena y responsabil.dades de Ley.- Se prohibe hacer pages exhonerados de sus obligaciones con la masa. Fijar el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los docum ntos justificativos de sus créditos.— Se señala e día 31 de Octubre de 1963 a horas 9,30 para que tenga lugar la Junta de Acreedores. Designase Síndico al Contador Público Francisco Villada con domicilio en Florida 589 de esta

ciudad.- Edictos, por cinco días en el Bolctin Oficial y Diario El Intransigente.

SECRETARIO, Salta Setiembre 20 de 1963 Dr MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) 26-9 al 2-10-63

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 15.264. - CONTRATO DE ROTISERIA . LA VICTORIA S.R.L.

Entre don Juan Domingo Ellero, casado, argentino, domiciliado en calle Alsina número doscientos sesenta y cuatro de esta ciudad de Salta; don Juan Aldo Ellero, casado, argentino, domiciliado en calle Pueyrredon número setecientos treinta de esta ciudad de Salta; y don Rino Ellero, casado, argentino, domiciliado en pasaje Mollinedo número tres-cientos sesenta y dos de esta ciudad de Salta; todos mayores de edad y habiles para contratar convienen por este acto en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regira por las disposiciones de la Ley número onc'e mil seiscientos cuareta y cinco y las siguientes clausulas.

Razón Social y Domicilio Legal

PRIMERA: Declarar constituída entre los pro mencionados, que suscriben el presente, pro mencionados, que suscriben el presente, una sociedad denominada, ROTISERIA LA VICTORIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en esta ciudad de Salta, asiento principal de sus actividades y sede de la Sociedad, pudiendo trasladarle y establecer sucursales yo agencias ylo representaciones en cualquier punto del territorio de la República o del Extranjero.

Duración de la Sociedad

SEGUNDA: La duración de este contrato será de diez años con opción de los socios a una prórroga por igual periodo a contar desde el día primero de Enero del presente año, fecha a la que se retrotraen las operaciones y derechos y obligaciones sociales. Vencidos los diez años, la prórroga podrá suspenderse mediante telegrama colacionado de alguno de los socios con una anticipación de seis meses al vencimiento del ejercicio comercial. En talevento se procederá del modo prescripto en las clausulas de disolución.

Objeto de la Sociedad

TERCERA: El objeto principal de la Sociedad lo constituye la compra venta de mer-caderías, materias primas elaboradas o a elaborarse para là explotación de Rotisería, como así también podrá dedicarse a toda actividad lícita que de común acuerdo quieran realizar los socios.

Capital Social

CUARTA: El capital social se fija en la suma de dos millones setecientos quince milpesos moneda nacional, dividido en dos mil setecientos quince cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas de la siguiente forma: El señor Juan Domingo Ellero, la suma de novecientos cinco mil pesos moneda nacional, o sea novecientos cinco cuotas, el señor Juan Aldo Ellero, la suma de novecientos cinco mil pesos moneda nacional, o sea novecientas cinco cuotas y el señor Rino Ellero, la suma de novecientos cinco mil pesos moneda nacional o sean novecientas cinco cuotas. Estos aportes han sido integrados conjuntamente y por partes iguales enfre los socios según Balance é inventario al primero de Enero de mil novecientos sesenta y tres, certificado por el Contador Público Nacional don Francissco Iacuzzi y el mismo forma parte integrante de este contrato. Todos estos bienes se transfieren en este acto a la Sociedad que se constituye hallandose los mismos depositados en el local social.

Administración

QUINTA: La administración de la sociedad será ejercida por los tres socios en forma conjunta separada e indistintamente, exceptuandose los casos de compra o venta de bienes

inmuebles y constitución de hipotecas sobre los mismos en los que se requerirá la firma conjunta de todos los socios. Los gerentes tendrán todas las facultades conferidas por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y son los representantes legales de la sociedad en todos los actos administrativos, comerciales, judiciales o extrajudiciales con las limitaciones mencionadas en el presente contrato. Podrán además actuar en iguales condiciones en las Instituciones Bancarias de esta plaza, de la República, como así también las del Extranjero.

SEXTA: Ninguno de los socios gerentes podran comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma; ni otorgar fianzas en favor de terceros ni formar parte de otra Sociedad similar, obligándose los socios gerentes a dedicarse en forma personal a la atención de los negocios sociales los que percibirán por el trabajo exclusivo la suma que se determine en el libro de actas que al efecto habilite la sociedad. El tiempo mínimo diario que deberán prestar su trabajo personal a la sociedad será de ocho horas diarias o sea una jornada laboral. En caso de incumplimiento de esta disposición por parte de alguno de los socios gerentes, él o los otros socios tendrán derecho a pedir la remoción en el cargo de gerente y se resolvera de conformidad a la mayoría de votos y perderá la retribución fijada o fijarse en el libro de actas.

Inventario y Balance General

SEPTIMA: Anualmente en el mes de diciembre y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará el Inventario y Balance General, quedando automáticamente aprobado, si dentro de los treinta días posteriores, que sean puesto a disposición de los socios, no fuera impugnado u observado por los socios, nó debiendo documentarse la impugnación por telegrama colacionado, dirigido a los demás socios.

Utilidades y Pérdidas.

OCTAVA: Las utilidades o pérdidas líquidas y realizadas se dividirán por partes iguales. No podrán distribuirse la utilidad sin haber hecho previamente la reserva legal del cinco por ciento ,debiendo cesar estas deducciones cuando el fondo alcance un diez por ciento del capital social, y volviendo a efectuarlo cuando el fondo disminuya de dicho monto, por cualquier causa. Los quebrantos se cubrirán en primer término, con el fondo que existiera y que pueda crearse por decisión de los tres socios; en segundo lugar, con el fondo de reserva legal y en el último término quedará afectado el Capital Social. Será obligatorio efectuar las amortizaciones anuales de los diferentes bienes con porcentajes relacionado con lo establecido por la Dirección General Impositiva.

Disolución

NOVENA: La sociedad entrara en liquidación en los casos siguientes: a) por la pérdida del (40%) cuarenta por ciento del Capital Social; b) cuando la reunión de los socios resolviera por simple mayorfa de votos su disolución anticipada. La Sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta, declarada judicialmente, de cualquiera de los socios; la Sociedad continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz debiendo unificarse la representación cuando se trate de más de úna persona y no tendrá el cargo de Gerente.

DECIMA: Las cuotas de Capital de cada socio no podrán ser total ni parcialmente cedidas a terceros, sin la conformidad de los otros socios. En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas sociales, el socio que se retira o cede, debe anunciarlo a los restantes socios mediante telegrama colacionado en el que documentara el nombre de la persona que

adquiriría las cuotas cedidas y el precio que pagara por las mismas, teniendo cualquiera de los socios privilegio y prioridad para adquir r las cuotas del renunciante o cedente por el mismo precio ofertado, debiendo anun-ciar esta decisión dentro de los quince días posteriores de la notificación. Para el caso de que todos los socios quieran gozar de este privilegio, las cuotas disponibles se repartirán proporcionalmente al capital Social aportado por cada uno. Convenida la adquisición de las cuotas, se practicará un balance general y el dividendo o utilidad que le correspondiese al socio que se retira como así también el valor de las cuotas cedidas, le será entregada en tres cuotas anuales, iguales, que no devengarán interés alguno. El socio entrante tendrá las obligaciones y derechos del socio que cede sus acciones.

DECIMO PRIMERA: Para todo lo que no se haya previsto o estipulado en este contrato, rigen las disponsiciones del Código Civil, del Código de Comercio y las disposiciones de la Ley once mil novecientos cuarenta y cinco en cuanto sean aplicables.

Con las cláusulas precedentes, los suscriptos dejan formalizado el presente Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, obligamdose a un fiel y estricto cumplimiento, para lo cual firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Salta a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y tres.

e) 27-9-63

DESIGNACION DE GERENTE:

Nº 15.269. — INDUSTRIA MADERERA TARTAGAL S. R. Ltda.

DESIGNACION DE GERENTE

ACTA Nº 95. - Al margen: Socios presentes: Alfredo Farjat, Emilio Auad Molina, Julian Auad Molina, Antonio Caruso Territoriale. —En Tartagal Departamento General San Martín, Provincia de Salta, República Argentina, a los quince días del mes de Setiembre de mil novecientos sesenta y tres, reunidos en junta en el local social los socios que al margen se expresan, siemdo las veinte horas, el socio Gerente don Alfredo Farjat declara abierta la sesión. Se da lectura al acta de la reunión anterior la que es aprobada sin observaciones por unanimidad. Seguidamente los socios presentes, en uso de las facultades que les acuerda la cláusula décima primera del contrato social por cuanto representan mayoría de votos con mayoría de capital, después de un cambio de ideas y a fin de agilizar y facilitar la dirección y administración de la Sociedad, resuelven por unanimidad modifi-car la clausula sexta del contrato social, en la siguiente forma: "Sexta" la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un socio Gerente qu'e será designado y removido por la junta de socios en la forma prescripta en el Art. 13 de la ley 11.645. -Por unanimidad los socios resuelven en este acto designar Gerente al socio Señor ALFRE-DO FARJAT, con todas las atribuciones y facultades que le acuerda la clausula séptima del contrato social y su prorroga.- No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna hora.— J. AUAD, E. AUAD MOLINA, ALFREDO FARJAT, A. C. TERRITORIALE. - Es copia fiel del acta inserta a fojas ciento setenta y uno/ciento setenta y dos del libro de Actas de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Industria Maderera Tartagal", que he compulsado, doy fe.

RAUL H. PULO - Escribano Nacional.

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 15273. — Club Universitario de Salta

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del corriente mes a horas 20, en calle Mitre 466, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º) L'ectura del Balance General y Memoria del Ejercicio.
- 3°) Renovación de las siguientes autoridades:

 Presidente
 Secretario
 Tesorero
 2 Vocales Titulares
 4 Vocales Suplentes ,, 1 ,,
- 4º) Consideración prima del Seguro de Vida Colectivo con la Caja Nacional de A. Postal.

Néstor E. Sylvester Presidente

José Domingo Guzmán Secretario

e) 27--9--63

Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Se cita a los asociados del Centro Sirio de Campo Santo, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 12 de Octubre próximo a hs. 17 en la Sede Social de la entidad para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 19) Lectura y aprobación del acta anterior
- 2°) Consideración de la memoria anual.
- 3°) Balance y estado de la Caja Social.
- 4º) Renovación total de la Comisión Directiva.

NOTA: Se ruega a los señores socios puntual asistencia.

Dr. Alfredo Amado — Presidente Ramón Merllán — Secretar o

e) 26-9--63

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION